emil call and district and design of the state of the sta

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRATICO DE LA MAÑANA.

DIRECTOR: D JUAN MANUEL MARTINEZ.

AÑO II.

Miércoles 12 de Junio de 1872.

NÚM. 176.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que se hallan en descubierto con esta Administracion por haber terminado su abono, se servirán remitir á la mayor brevedad el importe de su suscricion, advirtiéndoles que todo aquel que, vencida ésta, no avise para que se le suspenda ó devuelva los números, quedará obligado á pagar el tiempo que se le sirva el periódico.

El pago debe hacerse directamente á esta Administración en libranza del giro mútuo ó en sellos de correos, en carta certificada, por ser mas económico á los suscritores que el giro á cargo de ellos.

LA TERTULIA.

MADRID 12, DE JUNIO DE 1872.

LE ENGAÑASTEIS!

Bajo el epígrafe «Ni se suman ni se entienden», publicamos el 20 de Enero último un artículo encaminado á demostrar que era una farsa
la fusion de los que, apellidándose conservadores, intentaban conseguir, como lo consiguieron, aparentar mayoría dinástica dentro del
Parlamento que entonces existia y obtener el
poder para cometer á su amparo todo género
de indignidades.

Sabíamos perfectamente que el egoismo desata lo que el egoismo une.

No dudábamos que, si esto se hubiera consolidado, los mas recalcitrantes moderados hubieran ido pidiendo puesto en las filas conservadoras, con el objeto de conservarse en el

poder.

Sabíamos que si el edificio levantado por nosotros flaqueaba, los que guardaban ignominioso silencio le romperian para declarar que no estaban de acuerdo con lo que habian contem-

Sabíamos que, sin nosotros, todo se vendria abajo, y sabiendo todo esto, esperamos el resultado que no se ha hecho esperar.

Para snjetsr al Sr. Elduayen ha sido necesa-

rio hacerle ministro.

Como no lo era, el Sr. Bugallal ha roto su mutismo viniendo á decir, en pocas palabras, lo siguiente: «Señores, Vds. saben que yo callé cuando el Sr. Sagasta nos incluia en una suma generatriz de todas las bellaquerías que ha presenciado, de entonces acá, el respetable público; si la cosa hubiera salido bien, quizá continuaria callando; pero en vista de los apóstoles, de los convenios y de otras pequeñeces, la situacion no tiene compostura y yo me vuelvo á mi tienda de campaña, desde la cual me parece D. Alfonso un principito muy bonito, y sobre todo muy probable.»

El Sr. Cánovas, haciéndose el disgustado con el Sr. Bugallal, para que estos se lo tomen en cuenta, y dejando entrever á los otros que su enfado proviene de la inoportunidad de la cosa, y no de la cosa misma, demuestra bien claro que aquello de la suma fué para él música

Así este grupo por un lado, y los montpensieristas por otro, evidencian resueltamente que ni la Constitucion ni la dinastía pueden contar con tan valiosos defensores.

Si ahora volvemos la vista á la fraccion Serrano, á la fraccion Sagasta, á la fraccion Candau, á la fraccion Rómero, á la fraccion Ulloa y á las fracciones a, b, c, d, componentes de esa abigarrada é insípida mayoría, vendremos á dejar perfectamente probado que los conservadores, con mas decoro unos que otros, con menos decencia unos que otros, engañaron al rey, pidiéndole el decreto de disolucion á título de reunir, con sumandos imposibles, la mayor suma dinástica de la Cámara anterior.

¿Para qué ese engaño? ¿Para asegurar la Constitucion? No, que vosetros pedís á gritos su reforma, y mientras tanto, su suspension. ¿Para consolidar la dinastía? No, que vosetros la habeis minado; no, que vosetros la conducís por senderos estraviados hácia un precipicio

para salvar la libertad? No, que vosotros la coartais hasta en la tribuna.

¿Para sostener el órden? No, que vosotros le habeis perturbado con vuestra conducta en los

Para defender la moralidad? No, que la caja de Ultramar demuestra lo contrario.

¿Para defender la dignidad española? No, que el tratado de Amorevieta es un padron de ignominia.

¿Para defender la decencia? No, que el espediente de los dos millones está acusando todo el cieno que atesorais.

¿Para qué, pues, ese engaño? Para mandar, para espoliar al contribuyente, para merodear en el presupuesto, para elevar á los primeros

puestos de las provincias á sugetos como el presunto gobernador de Lugo, para ensayar, en fin, poniéndolo todo en peligro, si podiais convertir al pueblo en maniquí y al rey en instrumento de vuestras asquerosidades, aunque del ensayo resultase maltrecha la Constitucion, que algun dia condenareis por reaccionaria; aunque de la prueba resultare lastimada esa dinastía que esplotais y que abandonareis el dia del peligro, como los moderados abandonaron

la que contribuyeran á pervertir.

Ahora bien: Si porque engañásteis al rey obtuvísteis el decreto de disolucion;

Si por haberle obtenido pudísteis hacer las elecciones;

Si porque las hicísteis vandálicamente obtavísteis mayoría;

Si porque la teneis vais á pedir escandalosas autorizaciones, pensad lo que la historia juzgará de esa peticion, de esa mayoría, de esas elecciones, de ese decreto de disolucion.

Pensad que habiendo engañado al monarca y al país, este al menos os exigirá la responsabilidad que juzgais hoy tan lejana.

Pensad, verdaderos anti-dinásticos, qué jnicio os espera cuando el pueblo recobre sus derechos y os pida cuenta de vuestros engaños, de vuestros crímenes.

Y si quereis adormiros al arrullo de esos inciensos que tan caros os venden ciertos caballeros de industria; si os empeñais en no ver que copiais á los moderados de 1868, que la copia amenaza ser fiel, y que la accion del pueblo va á ser mas vigorosa, dormíos en horabuena, que ya despertareis cuando en vertiginoso movimiento rodeis hasta el fondo del abismo que os habeis empeñado en mantener abierto bajo vuestra planta.

JUSTO DESAGRAVIO

PARA EL GENERAL ESPARTERO.

Son tan importantes en sí mismas y entrañan tanta trascendencia las cuestiones de derecho público suscitadas en las Cámaras, con motivo del examen de la conducta del Gobierno que ha hecho suya, por fin, la responsabilidad, al principio por él rehuida, de los actos del general Serrano en el Norte, que hemos de dedicar mas de un artículo á hacernos cargo de ellas, terminada su discusion en el Senado, donde se ha ventilado el asunto con tanta elevacion, autoridad y fuerza de razonamiento por parte de los senadores radicales, como incompetencia, vaguedad y error por la del mi nisterio y su obligada claque, que nos ha dado la medida de su insuficiencia para todo lo que sea hacer sériamente gobierno.

sea hacer seriamente gobierne.

Nuestros lectores se convencerán de que en este punto no nos estravía la pasión política, ni el afecto hácia nuestros amigos; pues lealmente hemos de presentar los argumentos mas culminantes de todos los senadores que han mediado en el debate, sin dar preferencia á los de ningun color político, y con mayor claridad de lo que permite el límite reducido del estracto que publicamos de las sesiones de ambos Cuerpos

No vamos en este artículo á entrar en el fondo del asunto, al contrario, queremos desembarazarnos de una consideración incidental, para que en su dia no venga á perturbar el curso de lo principal, y tambien á fin de ofrecer cuanto antes al invicto general Espartero, al ilustre duque de la Victoria, hoy príncipe de Vergara, y á la imparcial historia, la compensacion de palabras pronunciadas en el Senado por ctro general, antiguo ayudante de campo del primero y que, brigadier á las órdenes de Espartero, mandando la caballería, ha recelado al Senado la parte activa que tomó en el convenio de Vergara en términos tales, que muchos podrian figurarse habia sido él, mas bien que el noble general Espartero, el principal negociador de aquel glorioso y benéfico convenio que dió la paz á España en medio de la mas desastrosa guerra civil, y que algunos han osado comparar al por desgracia infecundo y deplorable de Amo-

Estendida es la reputacion de modestia que se atribuye al general Zavala, marqués de Sierra Bullones, y no tenemos nosotros el menor interés ni el mas remoto deseo de cercenar, ni en esa buena cualidad, ni en ninguna otra de las que posee, su buen concepto. Creemos, al contrario, que el veterano general, fácilmente inflamable al recuerdo de los episodios de la guerra de los siete años, en que tanta gloria alcanzó como bravo jefe de caballería, se dejó llevar de este natural enardecimiento, y nos contó ciertos detalles, no del todo pertinentes al asunto que se trataba, pero que oimos, no obstante, con el respeto y con el afectuoso interés quedes. piertan siempre en nosotros las palabras de un soldado aguerrido que refiere sus campañas.

Creemos que, una vez en este camino, y estimulado por causas bien naturales y muy comunes, confundió la importancia de su firma preliminar con la definitiva del general en jefe, al decir que la de éste sustituyó á la que él habia estampado primero en aquel memorable documento. Creemos que confundió, repetimos, la inteligencia que dispone con el instrumento que ejecuta, la autoridad que decide, con el subordinado que lleva á efecto lo mandado, la importancia, en fin, del general en jefe del general Espartero, que le enviaba con las debidas instrucciones á celebrar conferencias á las que aquel no podia ni debia asistir, con la del que, arreglándose á las instrucciones indicadas, desempeñaba, con mayor ó menor inteligencia y acierto una mision, verdaderamente difficil, verdaderamente importante, pero sin embargo, de un carácter incomparablemente inferior á la del general en jefe que le utilizaba

para aquel servicio, como á falta del entonces brigadier Zavala hubiera utilizado á otro jefe distinguido

Queden, pues, las cosas en su punto. El marqués de Sierra Bullones, con el mérito que por su intervencion en aquel hecho tan fausto para el país le corresponde, y el ilustre general don Baldomero Espartero, en toda la integridad del título glorioso de pacificador de España que la opinion pública le habia conferido, antes de que recibiese el mas humilde, en nuestro concepto, de príncipe de Vergara.

QUE SE REPITA! QUE SE REPITA!

Siempre que se elogia mucho una cosa, á fuerza de exageraciones, perdemos en absoluto el concepto preciso y el juicio recto que sobre ella debe formarse con imparcialidad, y, por consiguiente, defrauda las esperanzas hasta de los que desean admirarla. Tal sucedió ayer en el tan esperado discurso del Sr. Cánovas del Castillo. De un hombre de su reputacion, de un hombre que esquiva toda compañía de sgrupa-cion ó de partido, hay derecho á exigir algo mas de lo que el Sr. Cánovas del Castillo viene haciendo desde la revolucion de Setiembre. Durante todo el período revolucionario, su conducta ha sido harto equívoca, y tan insegura y tan falsa su posicion, que los hombres de los partidos que están perfectamente definidos, se han creido en la obligacion de interpelarle sobre su significacion particular, tan ondeante y voluble como el movedizo aura de los sucesos

El Sr. Cánovas hasta aquí se ha dado por satisfecho con proferir cuatro palabras ambiguas en todas las ocasiones, y obrar despues en completa discordancia con lo que parecia que eran sus propósitos. El Sr. Cánovas, bajo este punto de vista, bien puede decirse que ha venido haciendo compietamente el oso desde la revolucion de Setiembre; pero, lo hemos de confesar ingénuamente, el oso de ayer fué de los blancos, es decir, de los osos el mas oso.

¿Qué quiso decir en su discurso de tres cuar-tos de hora largos, lleno de lugares comunes y de recuerdos sin eficacia? Semejante á la música clásica alemana, que se necesita oirla muchas veces para empezar á comprenderla, el discurso de ayer del Sr. Cánovas del Castillo quedó para nosotros tan oscuro como si no le hubiera pronunciado. Pero no solo faimos nosotros los que nos enteramos tan mal de lo que el Sr. Canovas del Castillo dijo: trescientos didel Congreso; doble número de personas llenaban las tribuuas; pero ni para una sola de estas nuevecientas personas dejó de ser el discurso del señor Cánovas un largo y confuso geroglífico. ¿Concretó declaracion alguna de ninguna especie? ¿Contestó, definiéndose clara y esplícitamente, segun fué objeto de la interpelacion del Sr. Castelar? Soy lo que he sido, dijo; pero el caso es que como nadie sabe lo que el señor Cánovas ha sido jamás, todos siguen hoy en la misma ignorancia acerca de su posicion.

No corresponde al Sr. Cánovas el papel que parece ha tomado. Esclavos de la veleta política son los hombres de corto alcance que en las circunstancias fijan su fortuna; pero, ¿aspira por ventura el Sr. Cánovas á ccupar un puesto en aquel círculo del Dante, donde indiferentes á la gloria y al castigo, y despreciados del cielo y del infierno, moran las almas de los que pasaron su vida en una eterna indiferencia?

El discurso que el Sr. Cánovas del Castillo pronunció ayer en el Parlamento, merecedor fué del severo desden que puso Dante en lábios de su maestro, al cruzar aquellos pa-

Non raggionar di lor, ma guarda é passa.
¡Pero es esto lo que debe esperarse del señor Cánovas? ¡Es esto lo que el Sr. Cánovas
merece? Nosotros confesamos que no lo hemos
entendido; nosotros, y con nosotros el público,

pedimos para entenderlo:
¡Que se repita! ¡Que se repita!

CRÒNICA PARLAMENTARIA.

Congreso.

Nunca van entre nosotros lae cosas mas despacio que cuando nos apresuramos por concluirlas. El Sr. Rios y Rosas queria que hoy terminase de cualquier modo que fuese el debate del mensaje en el Congreso, y los señores Candau y Cánovas del Castillo fueron los encargados de defraudar sus esperanzas, así como uno y otro orador defraudaron, el Sr. Candau la espectacion de la mayoría, el Sr. Cánovas del Castillo la del país. Entre tanto siguen señaladas para la órden del dia, y riéndose del presidente del Congrese y de su formalidad, las actas de Villalon y la eleccion de los dos vicepresidentes, sigue el ministerio nadando en mar de mútuas intrigas y asechanzas, sigue el Sr. Sagasta minando el poder al general Serrano, sigue el Sr. Rios y Rosas arrepintiéndose de ciertas consecuencias que le valen reproches hasta de ese Sr. Vida, poco conocido en la esfera política, sigue la Península entera cuajada de partidas de malcontentos de todos colores. y siguen otras muchas desdichas que en último resultado á nadie dañan mas que al interés sagrado de la pátria y á los fueros santos de la

Despues de unas cuantas preguntas de poca intencion, se entró en la órden del dia, y continuando la discusion pendiente sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, se concedió la palabra al Sr. Martos, el cual, para evitar que cualquier Topete le dijera, como anteayer al Sr. Castelar, que abusaba de su elocuencia, renunció á hacerse cargo de las alusiones que entendió le habia dirigido el Sr. Sagasta, y este—que sin duda teme al Sr. Martos y no quiere ajustar con él largas y atrasadas

cuentas,—se apresuró á negar que hubiese tenido en ánimo dirigirle.

El Sr. Vida, tambien aludido por el Sr. Salaverría, se levantó única y esclusivamente para hacer las mismas declaraciones en favor del príncipe D. Alfonso. Cogióle al vuelo el señor Rios y Rosas el pensamiento, y se apoderó de la campanilla, esa arma terrible especie de ametralladora con que el presidente de la Cámara procura detener el ímpetu de los diputados. ¡Inútil tentativa! Los diputados tienen su derecho, que es mas fuerte que los pulmones del Sr. Rios y Rosas, y lo que quieren decir ya hallan medio de decirlo, á pesar del presidente, con lo cual se dá el espectáculo de una autoridad que se sale del límite de sus atribuciones, enfrente de un derecho que se hace tanto mas simpático, cuanto con mas valor se impone á las arbitrariedades presidenciales.

En el largo pugilato que sostuvo ayer el senor Vida con el Sr. Rios y Rosas, quedó esta
verdad demostrada. El Sr. Vida llevaba bien
aprendida la leccion; tenia propósito deliberado
de no dejarse atropellar por el Sr. Rios y Rosas, y en efecto, hizo lo que quiso, mas dirigió
dura censura á la presidencia, cuya autoridad
quedó bastante malparada. Y es que el Sr. Rios y
Rosas cree que siempre está entre almas vasallas como la de los ministros de la Gobernacion
de los Gobiernos que él apoya, á quienes manda y obedecen hasta el punto de consentir que
pase lo que pasa en Ronda, sin que se les caiga
el rostro de vergüenza á unos por bajos, y al
otro por falta de pudor y rectitud.

Al Sr. Vida siguió el Sr. Romero Ortiz. Do-

Al Sr. Vida siguio el Sr. Romero Ortiz. Donosísima fué la definicion que dió á los partidos
conservadores que se hallan dentro y fuera de
la situacion. Tomando la palabra en su sentido
estricto, decia que él y los suyos llamábanse
conservadores de todas las conquistas revolucionarias, á diferencia de los conservadores antidinástices, que carecian de doctrinas, de Constitucion y de rey. A esto fué á lo único que contestó el Sr. Cánovas, aunque sin dirigirse al

Sr. Romero Ortiz. Una falta de caridad fué poner al Sr. Candau en un potro, obligándole á hacer ideas, cuando su imeginacion se hallaba preconsada con la de la gran desgracia que se le prepara, pues que se le mina el poder. El caso fué que no todas las ideas que ha estado haciendo le han salido huecas, puesto que tuvo bestante ingénio para insultar á la prensa, en sitio donde á la prensa le está vedado el defenderse, y rayó hasta la altura del hombre de las circunstancias con su discreto cuento del cura de Gabia. ¡Cómo se le conoce al Sr. Candau la natural bres agrestes! Sin esta decidida aficion á vagar por cuadras y establos, estamos seguros que no se le hubiera ocurrido el decente cuento del

Por lo demás, todo el discurso del Sr. Candau faé un mar profundo de palabras sin fin y sin término exento por completo de la menor idea: lo que prueba que Quod Deus non dat, Salamanca non prestat; y nunca con mayor razon, que ayer oyendo al Sr. Candau, pudo aplicarse á un hablador contumaz el célebre dístico de Samaniego:

¿De qué sirve tu charla sempiterna si tienes apagada la linterna?

En otro lugar decimos lo que el discurso del Sr. Cánovas nos pareció: de modo que la sesion de ayer no ofreció mas distraccion que la de las escentricidades del Sr. Rios y Rosas, que ahora le ha dado por tocar la campanilla á todo el mundo, y hasta á sí mismo cuando se incomoda, reprendiendo á cualquier diputado

En la sesion de la noche fueron sin oposicion aprobados los artículos 2.°, 3.° y 4.° del proyecto de ley sobre la Deuda flotante. Contra el 5.° usó de la palabra el Sr. Boet, que salió en defensa de la clase contribuyente, que se halla demasiado agobiada para poder pagar el anticipo trimestral que se le exige. A sus razones opuso el Sr. Sanchez Milla, como de la comision, que la ley de la necesidad hacia este sacrificio imprescindible, y aunque para atacarlo usó tambien de la palabra el Sr. Pajares,

Los Sres. Gomis, Ladico y Boet tambien sostavieron debate contra el art. 7.°, que apoyaron los indivíduos de la comision Sres. Capdepon y Terreros, y aprobado en suma este artículo y los 8.°, 9.° y 10, presentó sobre el undécimo una enmienda el Sr. Sanchez Silva, que apoyó, sobre el pago de las obligaciones eclesiásticas. Pidió el orador que esta enmienda se sometiese á la votacion nominal, y resultó deshechada por 68 votos contra 15. Acto contínuo se aprobó el art. 12 que faltaba y aprobado tambien sin discusion, se acordó que el proyecto pasase á la comision de estilo.

En la presidencia, que desde las once y media hasta la una menos cuarto ocupó el señor Moreno Benitez, quiso este señor sostener, respecto al esperimentado diputado Sr. Sanchez Silva, el mismo espíritu intolerante que el señor Rios Rosas. Esto dió lugar á un incidente bastante cómico, del que la habilidad del Sr. Sanchez Silva, triunfó por completo de la presidencia, espuesta bajo tan inepta direccion al mayor de los ridículos, es decir, á no poder emitir cuales eran sus deseos.

Senado.

Pocas son las cuestiones que se debaten en ambos Cuerpos colegisladores que no produzcan un dato mas acerca de la irregularidad y desprestigio con que la administracion funciona bajo la anémala y vergonzosa dominacion de los sagastinos-fronterizos, ó que dejen de ofrecer un nuevo y alarmante síntoma del estado de descomposicion en que se encuentra ese abigarrado grupo, mal llamado conservador.

rado grupo, mal llamado conservador.

En la sesion de hoy el Sr. Suarez Inclán usó
de la palabra para apoyar la proposicion que
desde ayer tenia presentada sobre desecacion
de unas marismas. Despues de esplicar lo que
son estos terrenos, demostró con razones in-

contrastables el derecho que los pueblos tienen á esos mismos terrenos, esceptuados á su favor por las leyes desamortizadoras. Se quejó de que, á pesar de esto, les hayan sido espropiados, adjudicândose á ciertos especuladores sin las formalidades prescritas en la ley general de aguas y sin oir siquiera en el espediente á los ayuntamientos. Llamó la atencion del ministro de Fomento sobre esos y otros abusos denunciados por la opinion.

Dijo que el distinguido Sr. Ruiz Zorrilla, siendo ministro del ramo, se negó rotundamente á hacer semejantes concesiones, pero que en tiempo de sus sucesores se habian otorgado muchas, y concluyó proponiendo los medios conducentes en su concepto para evitar abusos y perjuicios á los pueblos. El Sr. Balaguer contestó reconociendo la justicia de las observaciones del Sr. Suarez, y se tomó en consideracion la proposicion presentada.

Continuando la discusion pendiente sobre las actas de Ciudad-Real, el Sr. Eraso reanudó su interrumpido discurso, reproduciendo los argumentos que adujo en la sesion anterior. El señor Casanueva hizo uso de la palabra en contra del dictámen presentado, contestando á ambos oradores el Sr. Fuente Alcázar, de la comision de actas.

Ya los momentos eran supremos; era preciso votar. La mayoría ministerial se agita, duda y vacila, dejando entrever su falta de armonía. Sus prohombres se aprestan á la lucha; sus miradas, sus insinuaciones apenas son atendidas; el Gobierno iba á esperimentar un nuevo desengaño, una derrota mas; pero tambien hoy se conjuró la tormenta, y en votacion nominal se aprobó el dictámen i por 34 votos contra 30!

Una noticia grave se estendió ayer tarde por los círculos de los hombres de negocios. Parece que los imponentes á cuenta corriente en el Banco de España se están apresurando á retirar sus imposiciones, por el temor de que el Gobierno, falto de recursos, atropelle por todo, hasta por los severos estatutos de aquel establecimiento, y se atreva á echar mano de estas sumas que importan una crecida cantidad. Segun se nos asegura, en estos últimos dias se han retirado unos 80 millones de reales de estas imposiciones.

Con solo un par de guantes de color de romero está haciendo el Sr. Rios y Rosas la campaña presidencial. Un dia se calza el de la mano derecha, y otro el de la izquierda; cada ocho dias los manda á lavar, y así siempre está en traje de etiqueta.

Esta severa economía parece que corresponde á los impulsos de su natural modestia; pero el Sr. Rios y Rosas no puede prescindir de los guantes claros en unos tiempos en que hasta al prudente Sr. Salaverría le pone en el disparadero de tenerle que decir tantas claridades.

Sin embargo, nosotros sabemos que los guantes claros del Sr. Rios y Rosas tienen una mas alta aspiracion.

Dicese que los dos últimos ministros de Hacienda, para confeccionar ciertas camarillas influyentes, han hecho cesion de fincas de gran valor, procedentes de la desamortización de los bienes de la Corona sitas en Aranjuez, Escorial y la Granja, que pertenecian al Estado, y cuya subasta se ha anunciado oportunamente. ¿Es esto verdad?

Dícese que, cedidas por el Gobierno, ni el Tesoro percibe sus pingües rentas, ni palacio las ingresa tampoco, quedando á beneficio de los ágentes de favor á que nos referimos.

¿Es esto verdad?

Dícese que, para dar al acto cierto colorido de legalidad, se ha levantado acta notarial de una absurda reclamación del Patrimonio que reclama lo que ya estaba incautado por el Estado.

Dicese que la cosa vale mas de 30 millones, y que el hecho es tan escandaloso que, ante este nuevo apostolado trasferido, lo de los dos apóstoles de la caja de Ultramar es una inocentada.

¿Es esto verdad? ¿Esperarán los diarios ministeriales que nosotros demos la contestacion? ¡Vamos á ver!

Dos son las causas principales que inducen al Gobierno, al decir de las personas que están en ciertos secretos, á pedir la suspension de las garantías constitucionales; evitar la reunion del partido progresista democrático, y la discusion de los presupuestos, que el Sr. Elduayen no se encuentra con fuerzas para defender, pero que no tiene inconveniente en cobrar, en invertir si las Córtes lo autorizan sin discusion. Nosotros, sin estar en ciertos secretos, encontramos la especie tan verosimil, que desde luego la aceptamos como criterio gubernamental.

¡Pobre país!

Parece que todo el dia de ayer han estado en el ministerio de la Guerra con el plano geográfico de Navarra estendido sobre una mesa, y compás en mano, los dos generales Concha, tirando líneas y describiendo círculos, para probar que los cabecillas Carasa y Aguirre no pueden escapar de la red en que los ha envuelto el ejército del general Echagüe. Como las líneas y círculos de los hermanos Conchas sean tan estratégicos como los que tiraron para salvar el trono de doña Isabel de Borbon antes del levantamiento de Cádiz, Carasa y Aguirre tenemos en Navarra para mucho tiempo.

¡Cuidado si son impertinentes los tales hermanos, y desgraciados en sus cálculos estratéminos!

Reunido anoche el Comité central de nuestro partido, acordó, en vista de que la convocatoria no habia sido personal, y en virtud de que alguna provincia no estaba representada, obviar estos inconvenientes y reunirse para deliberar el domingo próximo.

No se discutió ningun asunto estraño á esta única determinacion.

Hay quien cree, y acaso no vá descaminado, que el presidente de la Cámara de diputados, que está en el secreto seguramente de lo que se intenta hacer aquí contra la integridad constitucional, se dá por su parte gran prisa tambien á desacreditar desde su altura el sistema parlamentario y la libertad de la tribuna, mostrándose intolerante con los diputados, é intransigente y provocador con las oposiciones, hasta un punto que raya en la demencia.

Indudablemente el Sr. Rios Rosas no peca de ignorancia en sus provocaciones presidenciales; su buen criterio no debe desconocer que con esas intransigencias, que con tales intolerancias ha de ocasionar desesperaciones en la minoría, y tenemos el derecho de pensar que, si conserva su juicio, lo emplea de ese modo porque sabe que con tales procedimientos pueden sobrevenir conflictos que acaso se desean en descrédito del Parlamento y de esa misma libertad de la tribuna.

Calma, Sr. Rios Rosas, calma, que el juego se hace demasiado á las claras, y si por el pronto podeis prestar un servicio al Gobierno, al cabo, desacreditando el Parlamento durante vuestra presidencia, ese descrédito os alcanzará directamente y en una edad en que no será fácil que volvais á recuperar lo perdido.

Las noticias que diariamente se reciben de las provincias del Norte y de Cataluña y otros puntos de la Península, prueban evidentemente que la insurreceion carlista continúa, y que nada, absolutamente nada, se ha conseguido con el convenio de Amorevieta, como no sea exacerbar los ánimos. ¿Cómo se esplica entonces la continuacion del señor duque de la Torre en el poder?

Además se trata de la suspension de las garantías constitucionales. Luego este Gabinete no cree que cuenta con la opinion pública, y se juzga impotente para gobernar con la ley.

Para seguir el mismo sistema que se seguia en tiempo de Narvaez y Gonzalez Brabo, para gobernar como aquellos ministros que hundieron el trono de los Borbones, no teníamos necesidad de haber hecho una revolucion como la de 1868, ni una Constitucion como la de 1869.
¡No lo cree del mismo modo que nosotros el señor duque de la Torre, vencedor en Alcolea?

Es inconcebible la actitud del Sr. Sagasta y de sus amigos, precisamente en los momentos en que la tempestad se acerca, y en que para conjurarla de tantos esfaerzos, de tanta pru-

dencia, se necesita...

Las tormentas políticas, Sr. Sagasta, no se conjuran de otro modo que acallando el descontento del país con las reformas que ansía y con los recursos que siempre tiene el Gobierno para popularizarse y hacerse querido y respetado; pero no alejándose de ese camino, y entrando en el de la fuerza y la resistencia, que es el que el Sr. Sagasta aconseja al Gabinete del general Serrano, quién sabe si con la piadosa intencion de precipitarlo, para que de nuevo sea preciso recurrir á los apostólicos.

Veremos si el general Serrano y sus fronterizos se dejan cojer en el lazo que seguramente les tienden los sagastinos, aconsejándoles una política que forzosamente tiene que desacreditar á quien la plantee.

Mucha, muchísima gracia nos ha hecho el suelto con que La Política replica á un colega ministerial, que ha tenido la torpeza de colgarle la alusion que nosotros dirigimos á un periódico que pasa por situacionero, pero que es alfonsino hasta la médula del hueso. Sobre todo el apóstrofe que con este motivo le dirige á El Debate, vale un Perú, es decir, que vale dos apóstoles tan hermosos como los de la Caja de Ultramar. Veremos lo que dice El Debate.

Nuestros lectores recordarán lo que nosotros combatimos el empeño del Sr. Malcampo de que fuese nombrado capitan general de la Armada, en reemplazo del Sr. Vigodet, el vicealmirante Sr. Quesada.

No habrán olvidado tampoco la negativa absoluta del Almirantazgo á complacer al señor Malcampo en tan descabellado propósito, y bueno es que sepan ahora que, antes de espirar el mes dentro de cuyo plazo el ministro de Marina puede suspender los acuerdos del Almirantazgo, aquel se ha conformado con el acuerdo de éste, quedando por tanto burladas las esperanzas del ex ministro partidario del señor Quesada.

Despues de esto, y para que se pueda apreciar todo lo inusitado del deseo del señor Malcampo, y la equidad con que ha procedido el Almirantazgo, vamos á citar los nombres de todos los capitanes generales de la Armada, y fechas en que fueron ascendidos á este supremo grado del cuerpo, desde que se creó, para que no quede duda alguna de que fuimos rectos en nuestras censuras:

CAPITANES GENERALES DE LA ARMADA.

A AND MONTH OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY	TO SHOW
D. Diego Felipe de Guzman, marqués de Le-	A Company
ganés	4701
D. Pedro José Gutierrez de los Rios, conde de	
Fernan Nuñez	1728
D. Zenon Somodevilla, marqués de la Ensenada.	1749
D. Juan José Navarro, marqués de la Victoria.	1759
D. Luis de Córdova y Lasso de la Vega	1783
D. Pedro Stuart y Portugal, marqués de San	2100
Leonardo	1789
D. Antonio Valdés y Bazan	1792
D. Francisco Javier Tilly y Paredes, marqués	1102
de Casa Tilly	1794
D. Antonio de Arce	1796
D. Juan de Lángara	1798
D. Manuel de Flores	1798
D. José Solano y Bote, marqués del Socorro	1802
D. Francisco Gil y Lémus.	1805
D. Francisco de Borja	1805
D. Federico Gravina	1805
D. Félix de Tejada	1805
D. Ignacio de Alava y Navarrete	
D. Juan María Villavicencio.	1817
D. Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito.	1817
D. Cayetano Valdés	1830
D. Francisco Javier Uriarte.	1835
D. José Sartorio	1836
D. José Sartorio	1843
D. Ramon Romay	1843
D. José Rodriguez de Arias	1847
D. Francisco Javier de Ulloa.	1852
D. Dionisio Capaz.	1855
D. Francisco Armero y Peñaranda	1856

 cualquiera de los capitanes generales de la Armada que dejamos citados.

Solamente al Sr. Malcampo pudo ocurrírsele una idea tan descabellada que, á haberse realizado, hubiera escandalizado seguramento á la Marina española.

Menos liberal el Sr. Sagasta que los hombres del unionismo que hoy preponderan en el Gobierno, al final de su discurso, anteayer dijo al Gabinete, que no solo necesita acabar con el carlismo, sino que es necesario acabar tambien con la anarquía mansa, con el desquiciamiento social, con el personalismo que impide hacer Gobierno.

Esto en boca del Sr. Sagasta, que ha pertenecido al país en su funesta política; esto en boca del Sr. Sagasta, que saquea la caja de Ultramar y que gana unas elecciones corrompiendo conciencias; esto en boca del Sr. Sagasta que no tiene otro criterio político que el de ser poder con sus amigos, que no tienen tampoco otra aspiracion política que la del presupuesto, es un sarcasmo horrible, máxime despues de haberlo aplastado el Sr. Castelar llamándolo demagogo, como lo ha sido, en efecto, mientras ha estado en el poder.

La Correspondencia, en sueltos intencionados, empieza á presentar la tímida defensa del duque de la Torre, indicando algunos conceptos de su disculpa en el Senado; consigna el periódico noticiero que el general Serrano contestó al general Córdova que no podia decir si la guerra estaba ó no terminada, pero que desde que vió que el Pretendiente abandonaba su causa, no dió ya importancia alguna á la sublevacion. La verdad es, que acerca de la situacion de la guerra, cada ministro y cada indivíduo de la mayoría dijo una cosa distinta. Para el ministro de Estado se halla concluida; para el senor Zavala primero terminada, despues dominada; para otros aplazada; seria bueno nos diese su opinion el jefe carlista Carasa, que acaba de verificar el movimiento desde el valle de Salazar á Monreal, que á tantos comentarios militares se presta, y que tanto reclama la repeticion de los triángulos consabidos.

El general Ros de Olano, para ponderar en el Senado los ímprobos trabajos del marqués de Sierra-Bullones en el ministerio, hizo alusion á la tertulia de los directores de las armas allí establecida, y aseguró que les habia cansado á todos. La fatiga que abrumó en esos dias al señor Ros de Olano, fué el disponer que se reformasen algunos fusiles viejos (no sabemos en qué fábrica) que se hiciesen algunos cartuchos y que se enviase algun material de guerra al Norte.

Las penalidades del laborioso director de artillería, nos recuerdan las de aquel que de ver trabajar sudaba.

D. Mateo Gamundi fué fiel ó infiel de fechos no recordamos el nombre, en Palma de Mallorca, nombrado por los moderados.

Despues fué inspector de policía, nombrado por los moderados, en Palma de Mallorca.

Luego fué inspector de policía en Reus, nombrado por los moderados, y allí le encontró la

revolucion.

Protegido por el diputado Sr. Perez Zamora, de quien es semi-pariente, fué nombrado sin duda para premiar los servicios prestados á Gonzalez Brabo, oficial primero del gobierno civil de Cádiz y posteriormente de Valencia, en donde se fingió radical cuando lo era el gobernador y donde ayudó á perseguir á los libera-

les dejando desagradables recuerdos.

Siempre protegido por el Sr. Perez Zamora, faé nombrado hace poco tiempo secretario del Gobierno de Canarias, y ahora nos dice La Correspondencia que se le envia de gobernador á Lugo.

Su ignorancia es mas antigua que su historia, y de ella no puede enmendarse por incapa.

cidad.

Así es la gente que protege el Sr. Candau.

Así es como el Sr. Candau ondea la bandera

progresista.

Así es como se desmoraliza la política, y así es como se puede llegar á encontrar quien apadrine todo lo apadrinable.

No esperamos que el Sr. Candau vuelva sobre sus pasos; pero sepa Lugo el gobernador que se le reserva; sepa España como trabajan estos progreseros, y sepa Europa quiénes son los que derrumban la revolucion.

s que derrumban ¡Qué vergüenza!

Triste efecto prodigó en el Senado oir á todo un general en jefe cubrir la responsabilidad de sus errores con la de un teniente coronel, el de cazadores de Mendigorría, olvidando el estemporáneo artículo de la Ordenanza que con otro objeto habia citado el general Ros de Olano para recordar que ningun superior podrá disculparse con la omision ó descuido de sus inferiores. Además, que del relato del duque se desprende claramente que abdicó en el comandante general de San Sebastian, para que este, encastillado en dicha plaza, moviese á gran distancia el bizarro batallon de Mendigorría, habiendo motivos para creer que el citado teniente coronel no habia cometido falta alguna, sino cumplido con su deber por completo.

Dice La Correspondencia, eco fiel en esta ocasion de las palabras del duque de la Torre, que este manifestó en el Senado no podia precisar exactamente el número de armar recogidas; pero que habian sido muchas, á pesar de que es sabido que en casos semejantes se inutilizan mas que se entregan, y que solo al general Letona se le entregaron de una vez 1.200. Las entregadas no serán de las inutilizadas, y bueno fuera que, para satisfaccion del público, escarmentado respecto á noticias de ese género, se diesen esas armas á los batallones de voluntarios de la libertad para aumentar su efectivo.

Los periódicos ministeriales han tomado muy á mal las declaraciones hechas por el Sr. Bugallal en el Congreso. Lo califican de ingrato por haber combatido con su discurso la política del Gobierno y por haberse separado de la mayoría. Desazones de familia que nosotros debemos mirar con indiferencia; pero es repugnante que la prensa ministerial califique de ingrato al diputado que se espresa con independencia, como lo hizo el Sr. Bugallal en el discurso que le censuran los que lo sumaron con los sagastinos y fronterizos para considerarse en mayoría, y engañando al país y á la corona, obtener el decreto de disolucion de unas Córtes en que el partido radical contaba con la fraccion mas numerosa.

Tambien sumaron al Sr. Ardanaz y á otros muchos que ahora resultan alfonsinos, ó lo que es lo mismo, anti-dinásticos. ¿Por qué no les llaman tambien ingratos como al Sr. Bugallal?

El Sr. Elduayen tuvo la feliz ocurrencia de invitar á la mayoría en su última reunion á puerta cerrada, á que no pusiese obstáculos en la discusion de presupuestos. Esto, en buen castellano, quiere decir que le pidió que aprobase todo lo que el Gobierno propone, con lo cual, el presupuesto del Sr. Camacho, que nos lleba derecho á la bancarota, se aprobará á pesar de las oposiciones y de las manifestaciones de la opinion pública, que lo censuran y re chazan.

El mal es incurable por lo visto; está decretada la muerte de nuestra Hacienda.

Estamos ya tan escamados con las noticias de La Correspondencia, mejor dicho, conocemos ya tanto el espíritu que entrañan las noticias del periódico callejero por escelencia, que ayer teme un colega que los presupuestos lleguen á discutirse, toda vez que La Correspondencia asegura que el Gobierno tiene empeño en que se discutan.

A pesar de los campanillazos del Sr. Rios Rosas, ayer le tocó el turno al Sr. Vida, como en los dias anteriores á los Sres. Ardanaz y Salaverría, de decir que era alfonsino, lo mismo que aquellos señores y otros muchos.

Recuerda El Eco de España, y por cierto que el recuerdo no carece de oportunidad, que, siendo ministro de la corona el Sr. Elduayen, este mismo señor fué quien pidió, siendo diputado, á sus antecesores en el cargo, los inventarios de la casa real, para averiguar los bienes particulares que pertenecian á la familia de los Borbones. Ahora puede el Sr. Elduayen enterarse por sí mismo, siendo, como es, ministro de Hacienda, y satisfacer de este modo su curiosidad, pues suponemos que ya hoy no tendrá las mismas intenciones que cuando los pidió siendo diputado.

Esplica El Popular la salida repentina del Congreso en la sesion de anteayer del señor general Serrano, por haberse recibido de Cataluña un telégrama de bastante gravedad. Sin embargo, el colega no dice el contenido de dicho telégrama, y como la Gaceta de ayer guarda silencio segun costumbre, de las noticias graves, resulta que nos encontramos lo mismo que antes de la esplicacion de El Popular.

De la Habana se han recibido noticias en las cuales se participa haber ocurrido graves desavenencias entre las autoridades civiles y militares, por cuya razon se anuncian las dimisiones de altos empleados.

Era lo que faltaba á la situacion.

Como era consiguiente, la misma alarma que en Madrid, ha causado en Barcelona, entre los tenedores de la deuda interior, las disposiciones de la ley de presupuestos, y á continuacion reproducimos el telégrama que los dichos tenedores de la deuda han dirigido al Gobierno:

Exemo señor ministro de Hacienda: Muchos tenedores de la deuda residentes aquí suplican á V. E. igualdad
perfecta de sacrificios para los que posean renta interior
como esterior; y hacen presente que preferirian un descuento de 15 á 20 por 100, sin compensacion, á las nuevas emisiones que propone el comité de bajistas de Madrid, que no servirian sino como material para destruir el
crédito público cada medio año.

De manera que el Sr. Camacho ha llevado la alarma y el descontento á todas las Bolsas de España, causando además graves disidencias entre los mismos especuladores de la renta.

Ayer ha llegado á esta capital la diputacion á Guerra de la provincia de Vizcaya para pedir al Gobierno que preside el señor general Serrano, el cumplimiento del convenio de Amorevieta que firmó el mismo general, y que han aprobado las Córtes, en el supuesto de que ahogaba en su orígen la guerra civil. Los diputados vizcainos á que nos referimos, se lamentan de que el convenio no se cumple, pues aunque los alcaldes indultan, los jueces procesan luego á los indultados, como si no existiese semejante convenio.

Ocupándose ayer La Política del propósito del pollo antequerano de crear el Círculo Victoria, pensamiento que abandonó así que se vió ministro, y que hoy que no lo es vuelve á preocuparle, dice, entre otras cosas, lo siguiente, para que sepan sus lectores cómo ha recibido el general Serrano el tal pensamiento:

El duque de la Torre, á pesar de que es todo bondad y nobleza, comprendió los peligros de ese centro, cuya creacion presentaria por el pronto divididos en dos circulos á los fusionados, y cuando el Sr. Sagasta se acercó en el Senado á hablarle de la conveniencia de que en el proyecto de autorizacion se comprendiera la relativa á los dos millones estraidos de la caja de Ultramar, el presidente del Consejo de ministros, no solo rechazó este pensamiento, sino que reconvino ágriamente á su antecesor por haber patrocinado la creacion del Circulo Victoria, proyecto de ese mequetrese que ha sido ya ministro sin merecerlo, y que se imagina loca y néciamente que debe serlo siempre.

De esta escena han hablado ya ayer algunos periódicos, y La Política ha dado tambien una ligera idea de ella. No nos detendremos, pues, á describirla en toda su tempestuosa majestad (las raras veces que el duque de la Torre se enfada, se enfada de veras), y solo diremos que las vivas réplicas de Sagasta no hicieron mas que aumentar la justa irritacion del presidente del Consejo, que éste midió mas de una vez de los piés á la cabeza á D. Práxedes, y que, no hallando sin duda sujeto, llegó hasta volverle la espalda con desdén y tomar el sombrero para

La intervencion del Sr. Santa Cruz logró calmar la tempestad y hacer que el duque de la Torre no abandonara á su suerte á aquella mayoría, que pocos momentos despues debia dar el espectáculo de sus rencillas, de sus divisiones y sus ódios; pero no fué parte á que, ante ese espectáculo, el presidente del Consejo rompiera en toda la tarde su triste silencio y saliera de su evidente desaliento, á pesar de que hablaron todos los ministros cuando solo á él correspondia hacerlo.

Despues de esto, La Política aconseja al general Serrano que no se fie de Sagasta ni de Romero Robledo, terminando su consejo con las signientes palabras:

De los escarmentados nacen los avisados, dice uno de esos adagios que constituyen la sabiduría de las naciones. Habrá escarmentado el duque de la Torre con tantos desengaños como ha sufrido desde la revolucion acá, ó tedavía estará destinado á que Maquiavelo el Chico y Tirabeque Segundo lo envuelvan una vez mas en sus pérfidas

Allá veremos, 6 alla veredes, que dijo Agrages.

Lo de Tirabeque Segundo tiene gracia, y lo sentimos por el pollo que los motes se quedan; y este, por lo gráfico y espresivo, tememos que no habrá ya quien se lo quite al antequerano.

Aunque estamos curados de espanto, no hemos podido leer sin amargura el siguiente suelto globo-correo de La Correspondencia:

Suponen algunas personas, aleccionadas por la esperiencia de los asuntos políticos, que en los pueblos se ha levantado un clamoreo harto energico contra la inamovilidad judicial, y así parece que se le han hecho indicaciones al Gobierno y se le han dirigido espresivas escitaciones.

Esto quiere decir, en buen romance, que se trata de remover á todos los jueces dignos, y que de aquí á poco tiempo será preciso poner en el pórtico de los tribunales:

«Casa de ilícito comercio.»

Caminamos, pues, á pasos de jigante hácia el nom plus ultra de la depravacion.
¡Ya recogerán el fruto los autores de tamaño atentado!

Pero, señor director general de correos, ¿no recuerda su señoría el ofrecimiento que hizo al tomar posesion de su destino, de regularizar el servicio en todos sus estremos para que la prensa pudiera cumplir mejor con sus suscritores? Creemos que todas aquellas promesas se han dado al olvido, pues nunca como ahora se nos quejan nuestros abonados, y toda la prensa se lamenta como nosotros del mismo mal. No hay duda que las empresas periodísticas tienen motivos para estar agradecidas al famoso director D. Justo Delgado.

Por fin se ha reconocido el error cometido, y por nosotros censurado, de situar el parque en Tudela, en vez de hacerlo en Vitoria, donde indicábamos debia haberse hecho, y á donde ahora se traslada.

En dicho parque existen 210 fusiles, de los que se habian repartido ya 100, y 1.600.000 cartuchos, estando destinados á él un coronel, un comandante, un capitan y un teniente.

Como se vé, jefes no faltan; lo que no hay en el parque es material.

Parece cosa resuelta, segun La Correspondencia, la combinacion de gobernadores que á continuacion insertamos:

Bilbao, D. Martin Tosantos, que lo era de Jaen.
Albacete, D. Tomás Acuña.
Alicante, D. Juan Moratilla.
Almería, D. Ramon Serrano y Coello.

Avila, D. Joaquin Saez Santamaria, secretario de Sevilla. Cádiz, D. Manuel Somoza y Cantero. Córdoba, D. Rafael Adan y Castillejo, secretario de

Murcia.
Coruña, D. Joaquin Helguero, que lo era de Málaga.
Granada, D. Cástor Ibanez de Aldecoa, que lo era de
Oviedo.

Guadalajara, D. José Morales Ramirez, secretario de Málaga. Huesca, D. Tomás Fábregas de Medina. Jaen, D. Miguel Rodriguez Ferrer. Leon, D. Higinio Polanco.

Lugo, D. Mateo Gamundi, secretario de Canarias.
Murcia, D. Fernando Fernandez Bobadilla, que lo era
de Lugo.
Orense, D. Cárlos Rodriguez Batista.

Orense, D. Cárlos Rodriguez Batista.
Oviedo, D. Primitivo Seriñá, que lo era de Búrgos.
Palencia, D. Miguel Diez Ulzurrum, que lo era de
Bilbao.
Segovia, D. José Ruiz Mora.

Sevilla, D. Francisco Moreu, que lo era de Córdoba.
Toledo, D. José Becerra Armesto, gobernador de
Orense.
Valencia D. Lesé Comp. Di

Valencia, D. José Gomez Diez, que lo era de la Coruña. Alava, D. Manuel Mártos Rubio.

Parece que para la dirección de la Gaceta se designa, ó está acordado ya, el nombramiento del Sr. Benitez Lugo, gobernador de Sevilla.

INSURRECCION CARLISTA.

Noticias de La Correspondencia.

—Los carlistas siguen haciendo desesperados esfuerzos para conseguir que se propague la sedicion carlista. Múrcia es una de las provincias donde con mas energía se trabaja, segun noticias.

— Con referencia á cartas de Gerona, se asegura que en la partida que mandan Estartús, Saball y Tristany, van 100 franceses que han sido zuavos pontificios y han servido á las órdenes de Saball en Roma.

El batallon franco-tiradores que salió ayer de Madrid llegó esta mañana á Pamplona, donde fué revistado por el gobernador militar de dicha plaza.

—Asegúrase que el secretario de la diputacion á guerra de Vizcaya, D. Arístedes de Antiñano, ha debido su salvacion á haber sido apoderado del marqués de Valdespina, gran favorecedor del cabecilla Velasco en estos últimos años.

—La faccion Carasa se corrió anteayer hácia los baños de las Tiermas, en Huesca; pero despues operó una contramarcha, y volvió á internarse en Navarra. —El general en jefe pernoctó anoche en Salinas de Oro

—Se ha dispuesto que salga inmediatamente para Bilbao un jefe del cuerpo de ingenieros militares, para que haga, sin pérdida de tiempo, los estudios de los fuertes que han de construirse para poner á cubierto á dicha plaza de todo golpe de mano.

—El regimiento de caballería de Calatrava, que se halla en operaciones en Navarra, ha recibi lo órden de salir mañana para Cataluña, para operar contra los insurrectos de esta tarritorio.

—Segun los carlistas, el general Ceballos ha sido nombrado comandante general de Cataluña, Tristany de Tarragona y Estartús de Gerona.

ragona y Estartús de Gerona.

—Con referencia á personas llegadas de Véndrell, dicen de Reus, que la accion que tuvieron les carlistas con la columna del coronel Gavil en las inmediaciones de dicha poblacion, fué reñidísima, que se luchó al arma blanca y á pedradas, y que entre los 15 muertos causados á la faccion, se cuentan dos sugetos esmeradamente vestidos y

De La Epoca:

Escriben de Pamplona: «Los carlistas continúan respetando la cruz roja. En Eulate quedó herido, no de gravedad, el capitan de húsares de Pavía, Sr. Buitrago, con seis mas del ejército, heridos en un alcance que la vanguardia del general Moriones dió á la retaguardia de Carasa. Fueron robados, pero un jefe carlista no solo les hizo devolver lo robado ofreciendo castigar al ladron, sino que les dejó una guardia de ocho hombres.

Poco despues pasó por allí el señor general Echagüe, y los heridos no han querido que se los traslade, contándose seguros y bien asistidos con los socorros de la asociación de la Cruz roja. Los carlistas no consideran como prisioneros á los heridos, y les dejan ir cuando pueden y cuando encuentran; á los hospitzlarios los respetan y ofrecen escolta.

En Estella se ha formado una comision compuesta de liberales y carlistas, y para base del parque se les han dejado hilas, vendajes y 1.000 rs. vn.

Hace ya algunos dias que no damos á nuestros lectores noticias carlistas de las que publican los diarios del mismo partido. Justo es, pues, que insertemos las siguientes, tomadas de La Regeneración y La Reconquista de anoche, por mas que las juzguemos exageradas á placer:

Se confirma la derrota de Moriones, y su entrada en Pamplona con muchas bajas. Parece que el pliego que interceptó Carasa de dicho general para Ceruti, prevenia á este que marchase á un punto dado, y disparando desde allí tres tiros le enviaria sobre los carlistas.

sobre los carlistas.

El general Carasa, ocupando el puesto señalado á Cê.
ruti, y haciendo la seña, pudo copar tres compañías que le
envió Moriones y atacar luego á éste con ventaja.

Así se asegura esta tarde en el salon de conferencias.

Así se asegura esta tatas en el saion de conferencias.

—Dícese que hay cartas de la provincia de Gerona, en que se esplica la accion de San Estéban de Bas, de que con tanto laconismo habla la Gaceta de hoy, de una manera poco agradable para los amadeistas.

Trataba el general Tristany de impadia el

nera poco agradable para los amadeistas.

Trataba el general Tristany de impedir el paso de una columna amadeista mandada por el comandante Meliton, destinada á guarnecer á Olot, y al efecto se apostó en los bosques junto á San Estéban, y destrozó á la referida co. lumna.

lumna.

Se ha recibido en Madrid un papel impreso que se titu.

la Boletin Oficial de la Guerra, en el cual se dice, hablando de las provincias del Norte, que además de los 3 000 hombres de Carasa y los 1.500 de Velasco, tiene Varona cuatro batallones perfectamente armados y uniformados, y cuatro compañías que acaba de organizar con desertores del ejército amadeista, y un magnífico escuadron; que del ejército amadeista, y un magnífico escuadron; que las cuatro provincias del nuevo sistema; y por último, que las cuatro provincias están cuajadas de patidas pequeñas.

pequeñas.

Dice que el dia 2 se apoderaron los carlistas de un coavoy de 50 mulos, 49 de ellos cargados de harina y uno de dinero, y que tienen cogidos al ejército caballos suficientes para formar un escuadron, que se está organizando.

—Acerca de Cataluña, habla el Boletin oficial de la Guerra de la accion de La Bisbal, en que el general Sam ha batido á dos columnas reunidas, á quienes atrajo con una falsa retirada, copando las guerrillas, y entre los oficiales que las mandaban al teniente Sr. Manso, y causando al enemigo 100 bajas.

Respecto al general Cabrera, dice el Boletin lo si-

De Cabrera solo diremos por ahora que el Gobierno tiene por seguro se halla ya en el Maestrazgo ó en Cata-

—Un amigo nuestro ha recibido una carta en que se le dan interesantes detalles de acontecimientos recientes ocurridos en la provincia de Tarragona, que por su mucha estension no podemos insertar hoy, y lo reservamos para mañana.

CÓRTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SE. RIOS ROSAS,

Estracto de la sesion celebrada el dia 11 de Junio de 1872.

Abierta á las dos y dada lectura del acta de la anterior, fué aprobada.

Despues de varias preguntas sobre asuntos ordinarios, se entró en la órden del dia y dijo

El Sr. MARTOS: Renuncio señor presidente, la palabra, puesto que la habia pedido para una alusion que me pareció me dirigia el Sr. Sagasta, y este señor se apresuró á manifestar que no era esí. Y téngase presente que huelgo mucho de ella, porque mas tiene que meditar el discurso del Sr. Sagasta en el seno de la mayoría, que en estos bancos, y yo de mí sé decir que no tengo impaciencia ninguna, porque las tempestades que ya empiezan á estallar sobre la cabeza de la mayoría, apresura sus irremediables estragos: mi proposicion por otra parte es sumamente escepcional, y solo hubiera hablado cediendo en

ello á un deber superior.

El Sr. VIDA declaró luego que nació y vivió con la union liberal pura y sin disidencias ni escisiones, porque desde el año de 1863 dejó de pertenecer á la vida pública. Propúscse hablar con franqueza y al mismo tiempo espresar sus ideas sin lastimar los oidos de ciertas personas. El señor presidente le interrumpió y le manifestó que estaba respondiendo á una alusion, y el orador le dijo que no habia dado motivo á tan estemporánea admoni-

Prosiguió el diputado, anadiendo que en su conciencia tenia ciertos afectos, y no pudo continuar porque el presidente le indicó que guardase en su conciencia el nombre que queria espresar; pero el orador respondió que no iba a pronunciar ningun nombre; y al fin el Sr. Vida dijo que siendo conservador y respetuoso para la legalidad existente, para en el caso en que nuevas revoluciones vinieran a hacer comprender que el período constituyente aun no ha concluido, reservaba en su conciencia una solucion que se relacionaba con las tradiciones históricas de la Corona de Castilla y las conquistas constitucionales del presente siglo. No sé si me esplico, repitió el orador; y habiéndole contestado la Cámara con muestras de asentimiento, se sentó sin decir mas.

El Sr. ROMERO ORTIZ, tambien por alusiones, dijo que por lo mismo que votó al duque de Montpensier era dinástico abora de D. Amadeo.

Entró despues á contestar al Sr. Bugallal y esplicó por milésima vez que es conservador de lo existente; atacando ciertos nebulosos alfonsinos, les llamó constitucionales sin Constitucion, doctrinarios sin doctrina y monárquicos sin monarca, por lo cual no podian ser conservadores de nada. Concluyó diciendo que si el príncipe Alfonso volviese al

trono, los partidos se volverian á coligar contra él.

El señor ministro de la GOBERNACION, contestando al Sr. Castelar, empezó manifestando que el orador republicano, mas que un discurso, habia hecho un acto político. Croia que el Castelar de hoy no es el Castelar de ayer, y que ha hecho una evolucion dentro de su misma escuela; al mismo tiempo que dá el grito de guerra impulsado por sus compañeros, que atacan á la sociedad.

Entró en estensas consideraciones que no tenian otro objeto que hacer un panegírico del Gabinete Malcampo.

Habló de la imprenta y dirigió graves cargos á la prensa que se estralimita, y si esa prensa es moral dijo que se
la regalaba á los hombres de oposicion. Aludió despues á
la tribuna de periodistas, porque dijo que aplaudió el discurso del Sr. Castelar. Encareció la legitimidad del actual
Gobierno, porque es el único en su concepto que tiene
cohesion. (Risas en la izquierda.)
Insistió en asegurar que en la mayoría existe el verda-

Insistió en asegurar que en la mayoría existe el verdadero conservador, el cual, no solamente acata, sino que defenderá lo existente y las grandes conquistas de la revolucion. Se dirigió, por último á la mayoría, y la anunció que se acercaban dias de prueba, apercibiéndolos á la defensa, á fin de salvar la dinastía. (Grandes rumores.) El Sr. BUGALLAL rectificó, repitiendo sus afirmaciones de ayer, á cuya consecuencia dijo no haber faltado

ra, y fué llamado á la cuestion é interrumpido varias veces por el Neron de la Cámara. El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO espresó que sentia mucho levantarse por primera vez á tomar la palabra en esta legislatura, para hablar de sus actos personales,

Estendióse en consideraciones sobre la idea conservado-

cuando hay tantos y tan graves problemas en la política. Y en estas circunstancias, decia, ¿qué he de hacer sino repetir lo que ya ha dicho muchas veces? Estoy doade estaba, pienso lo que pensaba, y nadie tiene derecho á exigirme nuevo exámen de conciencia. No he hecho la legalidad existente, y no estoy conforme con algunas de sus bases fundamentales; pero nunca he querido aceptar la responsabilidad de una nueva revolucion, por lo mismo que no quise tomar parte con mi partido en la de Setiembre, y porque estoy íntimamente convencido de que las revoluciones no remedian nada.

No soy conservador de todo lo existente; pero esto no importa para que apoye á cualquier gobierno que de soluciones conformes con mi criterio de siempre. Por otra parte, es absurdo decir que basta para ser conservador querer conservar alguna cosa. Ser conservador es defender los intereses permanentes de la propiedad y de la religion, polos sobre los cuales gravita la sociedad: en este sentido reconozco que es conservador el actual ministerio, pero no porque trate de conservar las llamadas conquistas de la revolucion.

de la revolucion.

En resúmen, el Sr. Cánovas del Castillo guarda una actitud espectanto, sin juzgar definitivamente á este ministerio, mientras no tengan una vida y algunos actos que puedan ser juzgados.

No capitanea hoy ningun grupo. Ni á nadie incumbe responsabilidad por sus palabras ni acepta él responsabilidad por las palabras de nadie.
Se levantó la sesion, despues de las seis y media.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO SANTA CRUZ.

Extracto de la sesion celebrada el dia 11 de Junio de 1872.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, sa dió lectura del acta de la anterior, y fué aprobada. Se dió cuenta del despacho ordinario.

Avuntamiento de Madrio

Entrando en la órden del dia

ISc. SUAREZ INCLAN se levantó á apoyar la proposicion que tenia presentada sobre concesiones de maris-mas. Esplicó lo que son estos terrenos, y demostró el derecho que los pueblos tienen á ellos; pero dijo que un sfan desmedido de ciertos especuladores que en nada reparan, ha hecho que á pesar de estar esceptuados por la ley de

desamortizacion, les hayan sido espropiados.

El Sr. BALAGUER contestó, reconociendo la justicia de las observaciones del Sr. Suarez Iuclán, y por lo tanto manifestó que el Gobierno no tenia inconveniente en que Continuó la discusion pendiente sobre las actas de la provincia de Ciudad Real.

El Sr. ERASO reanudó su discurso de anteaver en contra el dictamen de la comision permanente de actas.

Reprodujo los mismos argumentos que presentó anteayer, y pidio el mismo procedimiento para el caso presen-te que el seguido por el Senado en las actas de Lugo. El Sr. FUENTE ALCAZAR le contestó defendiendo el dictámen de la comision permanente de actas. El Sr. CASANUEVA (D. Valeriano), usó de la palabra

en contra del dictámen de la comision, y se procedió á la votacion, resultando aprobado el dictámen de la comision por 34 votos contra 30, y en su consecuencia proclamados senadores por la provincia de Ciudad-Real los Sres. Vargas Machuca, Melgarejo y Aguila.
Se señaló para la órden del dia para hoy, y se levantó la

sesion á las seis menos diez y ocho minutos.

SHUP MICORRESPONDENCIA. OF OH O

CARTAS DE PARIS. Se. Director de La Terrulia. Paris 10 de Junio de 1872.

Muy señor mio y estimado amigo: En el momento en que empiezo esta carta, comienzan tambien los funerales del mariscal Vaillant, muerto hace tres dias á los ochenta y tres años de su edad. El mariscal Vaillant era un sábio, y pertenecia al Instituto de Francia, lo que no impidió que en 1849, con las civilizadoras tropas francesas. a nombre de la República que pocos años despues habia de llamar bárbaros á los alemanes porque bombar-deaban París, bombardeara la ciudad de los monumentos, la ciudad de los Césares y de los Papas.

El mariscal Vaillant, muy orleanista durante el reinado de Luis Felipe, fué despues decidido partidario del imperio y gran presupuestivoro. Sus sueldos anuales como ma-riscal de Francia, como miembro del Consejo privado, como senador y como ministro de bellas artes y de la casa del emperador, ascendian á la enorme suma de 268.000

Como sucedió durante el imperio, se creia que porque M. Vaillant era mariscal, el Estado gastaria 25 6 30.000 francos en su entierro; pero M. Thiers no ha querido que así fuese, fundándose en que la penuria del Tesoro no permite sufragar estos gastos. Cumplirase pues la volun-

lad del mariscal de ser enterrado sencilamente.

Pocos son ya los mariscales que quedan: M. Baraguay
d'Hilliers, M. Canrobert, M. Lebœuf, M. Bazaine, monsieur Forey y el duque de Magenta M. Mac-Mahon. Monsieur Forey está imposibilitado, y hoy se dice que muy malo. Los mariscales, segun la ley, debieran ser nueve en tiempo de paz y doce en el de guerra. La opinión pública no es favorable á esta dignidad, y se asegura que será desde luego suprimida en principio, y por completo á la muerte de los mariscales, existentes. Hé aquí un buen ejemplo que imitar en España con los capitanes gene-

Antes de ocuparse en los mariscales, la Asamblea de Versalles continúa haciéndolo de los soldados, ó sea en la discusion de la ley de reorganizacion militar. En mi carta anterior dige que el artículo 23, que acordaba la facultad de conceder dispensa ó próroga de entrada en el servicio á los jóvenes que la pidieran fundados en la necesidad de no ser por de pronto separados de su aprendizaje 6 de un establecimiento agrícola é industrial de su propiedad ó de la de sus padres, habia sido impugnado por M. Gambetta, cuyo discurso, á pesar de las impugnaciones de la comision y de las opiniones políticas del orador habian producido honda impresion en la Cámara, y que M. Juan Brunet habia presentado una enmienda para cuyo

exámen se suspendió la sesion. En la del dia siguiente la comision, adoptando la enmienda, admitió que la próroga no pudiese pasar de uno ó dos años, y que los favorecidos, en número de 4 por 100 únicamente en el canton, debiesen luego prestar el servicio como si no hubiesen obtenido aquella gracia. reciendo de este modo en gran parte la desigualdad que favorecia el primer proyecto de la comision, la Cámara aprobó el artículo votando M. Gambetta con la mayoría.

Tambien fueron aprobados sin ninguno ó con corto de-bate los demás, hasta el 37, que es tanto ó quizá mas importante que el 23, y en el cual reaparecen, aunque dis-frezadas, las aspiraciones de los ricos á resucitar la susti-Irazadas, las aspiradores de número ó cualquier cosa que pueda librarles de ir personalmente al ejército. El art. 37 del proyecto fija la duracion del servicio, y en cinco años los del servicio activo.

Contra este plazo, y exigiendo el de solos tres años, presentó el general Trochú una enmienda y la defendió en an brillantísimo discurso probando que es un gran pensador y un orador eminente. M. Trochú examinó la cuestion bajo el punto de vista militar, filosófico y nacional, ostentó vastos conocimientos, una bien digerida lectura y

una no comun observacion.

Tres años, dijo el ilustrado general, bastan para hacer un soldado completo: el primero, el quinto adelanta poco porque dominan su corazon y su memoria el recuerdo de su país, de sus amores, de su familia, sus hábitos de taller ó de trabajo. El segundo año, estos recuerdos desaparecen ó son ya débiles; el quinto empieza á adquirir aficion a las armas, aprende con gusto, adquiere las afecciones del cuerpo; el tercer año se perfecciona, y al fin es ya un soldado inmejorable, y que puede volver á su casa sin haber perdido la inclinacion, el amor á las faenas campestres 6 industriales.

Despues de los tres años, el soldado se cansa, busca en las tabernas la distracción, y cuando despues de haber servido algunos años mas vuelve á su pueblo, no sabe doblegarse al trabajo y viene á aumentar esas clases desocupadas tan perjudiciales á la sociedad. Cuidado, señores, tened cuidado, decia el orador: si os empeñais en detener demasiado tiempo los hombres en el servicio, os esponeis á deshacer la nacion para organizar un ejército.

Entrando en otros detalles, el general Trochú demuestra cómo pueden formarse buenos cuadros de cabos y sargentos, y que el tiempo de servicio que él propone, atendida la poblacion de la Francia, es mas justo, mas conforme á la igualdad y á los principios liberales.

Al terminar, Sé que seré vencido, declara el general,

pero el tiempo se encargará de darme la razon.

Los periódicos de todos los colores han celebrado el discurso de M. Trochú, y todos tambien sienten que domine siempre en un hombre de su mérito la descoufianza de vencer, que espresa al fin de su discurso, y que fué indudablemente la que inutilizó los sacrificios de la pobla-

cion de París durante el sitio.

Contra la proposicion de M. Trochú habló el general
Ducrot. El muerto de Champigny se empeñó en defender
la duracion del servicio que fija la comision, fundándose
en que los soldados de artillería montada, de caballería y

de ingenieros, necesitan mas de tres años para adquirir una completa instrucción.

Hoy debe tomar la palabra M. Thiers, en defensa tambien de los cinco años de servicio. Ayer, no pudiendo resistir á la tentación, dejó traslucir sus intenciones. Es sabido que M. Thiers no está por el servicio obligatorio: jefe del partido de las clases medias ricas, sostenido por ellas, quiere adular su egoismo y restablecer la sustitucion. Si no se ha opuesto al servicio obligatorio que sanciona el art. 1.º de la ley que se discute, ha sido porque ha visto la opinion pública y las de los mas de los dipu-

tados decididos por él, y porque no ha querido poner en riesgo su presidencia de la república en una votacion.

M. Thiers, segun espresó ayer, interrumpiendo á un orador, quisiera en tiempo de paz un ejército de 600 6 750,000 hombres, formado bajo los principios de la ley de 1832, esto es: la conscripcion con el derecho de poner sustitutos. Con este ejército, y sin pensar en la reserva, M. Thiers asegura que la Francia volvería á ser la primera potencia militar, y podria hacer frente ventajosamente á la Alemania, la que, aseguró, contra lo que afirmara en Burdeos para inclinar á la paz, solo puso en línea duran te la guerra 900.000 hombres.

No pudiendo conseguir esto, no pudiendo hacer revivir directamente la sustitucion que desean sus amigos, mon-sieur Thiers busca conseguirla indirectamente, y por esto él y la comision fijan en cinco años la duración del servi-cio activo. Si la duración es de tres años, la casi totalidad de los jóvenes será llamada anualmente al servicio; imposible, pues, ó poco menos, la sustitucion: mas si el servicio dura cinco años, como los recursos del presupuesto no permiten tener en actividad un tan gran número de sol dados, de aquí que muehos de ellos deban quedar en sus casas, y de aquí tambien la facilidad de que la sustitucion surja de nuevo. Para mejor obtenerla, se anadirá por los que la desean, luego que la ley quede aprobada, que los cinco años pasados en el servicio destruyen muchas carreras, y que es preciso evitar este mal con el derecho de poner sustitutos. Fácil es, pues, adivinar lo que dirá hoy M. Thiers, como es fácil adivinar su plan.

De suerte que, con la facultad que el proyecto concede á los que puedan costearse el uniforme y se enganchen voluntarios, de no servir mas que un año, ó medio, si en este tiempo prueban que están instruidos en el manejo del arma, etc., ý con la sustitucion que renacerá mas ó menos tarde, el principio del servicio obligatorio, en que funda la Francia su regeneracion, y que es la base de la nueva ey, desaparece por complete, del mismo modo que despues de las revoluciones han sucumbido aquí todas las re-formas y la reaccion ha reaparecido mas fuerte y mas exigente que antes.

En la recepcion de la noche, M. Thiers se quejó del discurso del general Trochú, y su disgusto alcanzó tambien á alguno de sus propios amigos, á los que acusó de no haber guardado toda la prudencia necesaria y haber dejado conocer intenciones poco satisfactorias para la Alemania. Cree M. Thiers que las indicaciones que monsieur Trochú y otros oradores han dejado escapar en sus discursos, dificultan las negociaciones entabladas por el Gobierno francés con el del emperador Guillermo para la evacuación de los departamentos ocupados por las tropas alemanas. Muy inocentes considera M. Thiers a los diplo-máticos y militares alemanes, si presume que porque seau mas ó menos reservados los diputados en la Asamblea, han de desconocer el espíritu de desquite ó de venganza que abriga la Francia, y de convenir sin seguras garantías en abandonar la ventajosa posicion que ocupan en el territorio francés. Ni esta posicion dejará el ejército aleman, ni el gobierno de Guillermo dejará tampoco de buscar amistades en otros países, y de conservar las que ya tiene, y que, como la de Italia, tanto dan que pensar á M. Tuiers y á sus amigos. Otro dia hablaré del viaje del príncipe Humberto á Berlin; ahora quiero hacerlo de lo

que á España toca. Es cierto lo que La TERTULIA ha copiado de otros periódicos: en los Campos Eliscos, frente á la Avenida Ma-rigny y junto al palacio de la Iudustria, se levanta hoy un monumento destinado á ser colocado en el Callao para celebrar la derrota de las fragatas españolas que atacaron á las órdenes del inolvidable Mendez Nuñez aquel puerto. La fama dorada, ó el génio que remata el monumento, po-drá decir al mundo que son falsos los bajos relieves en bronce en que un buque peruano persigue, despues de rechazadas las naves españolas, y que no son mas ciertas las inscripciones. Este monumento, colocado en el interior del palacio durante la esposicion artístics, hubiera podido no ser mirado como una ofensa á nuestra nacion; pero donde hoy se halla es verdaderamente un insulto, mera esposicion de una obra artística. Otro dia volveré á hablar de esta ofensa hecha á nuestro país durante el gobierno de los conservadores, cen los que me propongo ser de hoy mas tan duro como su impudencia y las recien-

tes apostasías merecen.

Me han asegurado que en una reunion de españoles se trató de enviar un regalo al invicto duque de Santo Domingo, al Bazaine español, por haberse sometido a la ca-pitulacion de Amorevieta que le ofreció la junta carlista. Uno propuso que se enviara al héroe un caballo de batalla, otro una espada de honor: estas proposiciones fueron uná-nimemente rechazados por haber manifestado un orador que tanto el cabalio como la espada contrastaban con el caracter del duque, puesto que este declaró que no estaba por la pelea ni por el derramamiento de sangre, sino por la misericordia y el olvido. Eu este caso, dijo uno de los presentes, propongo que se le regale un hábito completo de hermana de la caridad ó hermano de San Juan de Dios, lo que tampoco fué aprobado. Al fin, despues de largos debates, la reunion, considerando que el plan del general que burlaron constantemente los carlistas formaba un triángulo y que la espada de S. E. ni corta ni piacha, acordó por unanimidad remitirle un traje completo de acida por anaminicat reinte en la la contra de arlequin formado, como son todos, con triángulos de varios colores, su correspondiente sable de palo y el gorro de fieltro muy ancho, para que pueda cubrir todas las coronas que cinen las gioriosas sienes dei Sr. Serrano. Pero dejemos para mejores tiempos las chanzas y los héroes por ferza, y hablemos de cosas sérias que deben tener

Doloresa impresion en el ánimo de todos ha producido la repentina resolucion del jete querido del partido radical, y esperamos que una reeleccion de su distrito le vol verá, no al Congreso, de donde debieran ya haberse retirado todos los que no se hallan manchados con la nota de aprobadores de la sustraccion de los dos millones y del deshonroso pacto de Amorevieta, sino á la vida activa de la política, á la direccion de su generoso y hourado partido, al inacabado trabajo de la regeneracion española.

Las causas que pudieron decidir al Sr. Ruiz Zorrilla á adoptar tan importante resolucion, no han pasado aqui desapercibidas, ni han dejado de ser justamente apreciadas. Nadie ha olvidado que el Sr. Ruiz Zorrilla fué de los primeros que, con el noble general Prim, pensaron en la dinastía de Saboya para el vacante trono de España. Nadie ha olvidado su viaje á Valencia y á Barcelona y los sinsabores que le amargaron. Nadie ha olvidado sus esfuerzos en el ministerio para hacer aceptar la candidatura del duque de Aosta, su voto eu las Córtes Constituyentes, su viaje á Italia presidiendo la comision que iba a presentar al electo la corona de España; nadie las palabras que al despedirse de él le dirigió el rey Víctor Manuel; nadie los viajes de D. Amadeo á Valencia, Barce lona, Zaragoza y Logroño; nadie las ovaciones, las muestras de aprecio que en esas ciudades recibió el nuevo rev. Estos recuerdos tristes y agradables á la vez, como era agradable y triste la música de Carril, segun Osian, la aun mas triste realidad de la situacion de España, y el conocimiento de las dolorosas necesidades que ella crea para el partido liberal esplican, y aquí la hemos com-prendido, la determinacion del Sr. Ruiz Zorrilla, determinacion bajo cierto punto de vista noble, grande, sacrificio sublime, pero que el Sr. Ruiz Zorrilla no puede

llevar al estremo, que la pátria no consiente.

Dura, terrible es la lucha que el Sr. Ruiz Zorrilla siente en su pecho; encontrados sentimientos le combaten, y el Sr. Ruiz Zorrilla cree poder conciliarlos retirándose del campo de la política. El Sr. Zorrilla se engaña, su determinacion no le proporcionará la tranquilidad que busca, ni es seguro que la historia la juzgue como hoy la juzga benévolo su partido. Sacrificar la altísima posicion de jefe de un partido desinteresado, popular y numeroso, no querer contribuir á la ruina de lo que se obstina en hundirse, preferir al aprecio, á la direccion del partido radical, el retiro, la oscuridad de la vida privada, es indudablemente un sacrificio, un acto de abnegacion; pero, abastará esto para el aplauso, para la aprobacion de la historia, para que la historia absuelva al Sr. Zorrilla, y para que su conciencia esté tranquila?

Un dia el Sr. Ruiz Zorrilla anticipó él mismo el fallo de la historia, diciendo en un notable documento en que trazó sus deberes: Procuraremos salvarlo todo, y, si no es posible, salvaremos la libertad. El Sr. Zorrilla, con sus comportamientos, con sus discursos, con sus consejos, trabajó por la salvacion de todo; sus esfuerzos se estrellaron contra la obstinacion de lo que no queria ser salvado; el Sr. Zorrilla dejó, pues, cumplida la primera parte de su programa, de su promesa, de sus compromisos, y debió dejar abandonados á su suerte á los obstinados... ¿Ha cumplido el Sr. Zorrilla con la segunda parte? ¿Ss ha salvado la libertad? ¿Está cimentada? ¿Ha dejado de estar en peligro? No; la libertad peligra, sus enemigos la combaten, y el Sr. Zorrilla la debe su apoyo, su defensa; debe cumplir todo lo ofrecido.

Deje, deje nuestro amigo el Sr. Ruiz Zorrilla su retiro; vuelva alli donde luchan los suyos; cumpla lo prometido, salve con los que le aclamaron por jefe la libertad, y entonces la historia le absolverá, le aplaudirá, y ni aun sus enemigos osarán censurarle porque no lo haya salvado todo. La historia dirá: El quiso sacar á la orilla á los que en su delirio se arrojaron á las olas y se empeñaron en sumergirse; dirá que, no pudiendo salvarlos, salvó la nave, dirigiendo á los que en ella resistieron la tem-

pestad. ¿Qué diria el Sr. Ruiz Zorrilla, absolveria al piloto que en la tormenta abandonase el buque y la tripulacion para retirarse á llorar la pérdida, el suicidio voluntario del ca-pitan, á quien hubiese querido, y al que no hubiese podido disuadir de llevar á efecto su funesta resolucion?

Aprobaria el Sr. Ruiz Zorrilla que todos los jefes del partido radical; todos los que abrigaban sus esperanzas, todos los que se hicieron sus ilusiones, todos los que es peraron lo que él esperó, al tocar hoy el amargo desengaño que él y todos tocamos, imitarán su ejemplo y por una mal entendida consideracion se retirarán á sus tiendas y sacrificarán á esta consideracion la salvacion de las pátrias libertades, las conquistas revolucionarias á costa de

tanta sangre iniciadas en Setiembre de 1868?

Vuelva, repito, vuelva el Sr. Zorrilla á incorporarse en las filas de su partido; resucite para la política. En estar al frente de la CHUSMA radical, de esa CHUSMA en cuya jefa tura le precedió el mártir de la calle del Turco, de esa chusma que ha sabido librarse de la corrupcion que gangrena á tantos hombres, hay un gran peligro; pero hay taubien gloria y honra, dolores hoy, aplausos mañana en la

El telégrafo nos anuncia que el Sr. Ayala no admite el ministerio de Ultramar, y que será nombrado el Sr. Topete, á quien reemplazará el Sr. Antequera. El Sr. Ayala, nos digeron los periódicos, no oculta su opinion relativamente al deshonroso escándalo de Amorevieta, y aunque es decidido conservador y se encuentra bien en el ministerio, tendrá que renunciarle por no haber sabido callar. Yo le diré al Sr. Ayala lo que Marcial á Cantharo:

· Canes, Canthare, quum foris libenter, Clamas et maledicis et minaris, Deponas animos truces, monemus,

Liber nos potes et golosus esse.»

¡Conservador y tener arranques de independencia! Con-servador y no decir que el oprobioso convenio de Amore-vieta es un *indulto*, el acto mas grande que la historia moderna cuenta, donde se ha visto? Justo, mas justo es el castigo impuesto al Sr. Ayala Un conservador debe comer, medrar, y aplaudir siempre lo mismo la distraccion de los dos apóstoles que el iudulto concedido por los fac-ciosos al ex-bonito Sr. Serrano y Dominguez.

(El Corresponsal.)

En nuestra edicion de provincias de ayer publicamos lo siguiente:

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Estracto de los telégramas recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madragada

Provincias Vascongadas y Navarra - El gobernador militar de Pamplona participa que el cabecilla Carasa con unos 50 hombres logró anteanoche atravesar la vía férrea, y se dirig ó á Obanos; pero el grueso de la faccion, que lo habia ya verificado por Olcoz, fué rechazado hasta Unzue por la brigada Ceruti, que cambió algunos tiros con el enemigo, causándole varios heridos y cogiendo tres prisio-

neros, aigunas armas, municiones y dos caballos. La columna del coronel Catalan, que acudió desde Noain para perseguir dicha partida, ha cruzado algunos tiros con la retaguardia de aquella, que se dirige á la sierra de Alaiz. En la mañana de ayer llegó á Salvatierra la faccion Ve-lasco Varona, y despues de inutilizar los aparatos del telégrafo, ha seguido su marcha en direccion, al parecer, a

Ha quedado en Vizcaya una faccion al mando de Cubillas, que recorre los pueblos de Orduña y Arciniega, siendo perseguidas por el general Acosta y el brigadier Serrano

Cataluña.-Las facciones de la provincia de Gerona, reunidas cerca de Olot y mandadas por Estartús y Tristany, quisieron oponerse al paso de una columna, pero fueron desalojadas de los bosques inmediatos á San Estéban de Bas, cuyas posiciones habian escogido, se retiraron

con bastantes bajas. El titulado general Sanz pasó por la Llacuna hácia Sérvia, perseguido activamente por las columnas Aguilar, Ga-Arrando; yendo asimismo en persecucion del cabeci lla Castells, que marchaba por San Llorens de Moruns, la columna de Solsona.

Búrgos. - Se han presentado á indulto en este distrito, desde el parte del dia anterior, 101 indivíduos.

Noticias adquiridas en el ministerio de la Gobernacion:

· Gerona. — Tranquilidad en la capital, sin que se hayan eproducido síntomas de nuevos desórdenes. Barcelona. Los cabecillas Estartús y Tristany con sus facciones trataron de entrar en Olot impidiendo el paso s la columna del comandante Meliton que marchaba a guarnecer aquella plaza, pero fueron desalojados de los bosques inmediatos á San Estéban de Bas, retirándose con

Tarragona,-Nada nuevo ocurre: las partidas carlistas recorren la provincia, siendo perseguidas por fuerzas del

Guinizcoa.-Por noticias de un peon de la vía que llegó á Araya á las siete y 49 minutos de la mañana de hoy, se sabe que en Salvatierra ha roto una partida carlista los aparatos telegráficos que se encontraban en dicha locali-dad. No se tienen noticias del tren.

Vizcaya.-La estacion de Arrigoriaga con sus almacenes y dos wagones que tenia ha sido incendiada por cuatro hombres entre dos y tres de la madrugada.

Guipúzcoa. - La vía férrea y telegráfica ha sido cortada en el puente curvo de Orquia, entre Irurzun y Zuasti. Los carriles y maderas han sido arrojados al rio. Siguen las presentaciones á indulto y la provincia está pacificada. En el parque de San Sebastian se han recibido 1.400 armas de fuego desde el indulto.

Alava-En Elorza se racionaron ayer 40 infantes y cuatro caballos de la faccion, marchando hácia el monte de Ajarte. A las siete de la mañena pasó por Salvatierra la faccion Velasco en direccion á Ourasta, siendo posible vaya á las Amézcuas.

Toledo.-No se tiene noticia de que haya facciosos en la provincia, on tos os capola

Leemos en El Imparcial:

Ayer mañana, segun hemos oido asegurar, rompieron los facciosos en la estacion de Salvatierra los aparatos telegráficos. La faccion que ha cometido esta fechoría dicen que se compone de unos 3.000 hombres. El convenio de Amorevieta continúa produciendo sus

-Los carlistas insisten en que D. Ramon Cabrera viene á ponerse al frente de la insurreccion en Cataluña, y de este modo explican el que Tristany y Estartus se hayan encargado préviamente de la organizacion de partidas en

-Parece que las facciones de Vizcaya incendiaron anteayer tarde la estacion de Orduña, cortando los hilos telegráficos.

-Las noticias oficiales recibidas aver acerca de la insurreccion presentan ésta con carácter muy grave, especialmente en Cataluña. En este distrito, si bien las partidas no son tan numerosas como las que dominaron en Vizcaya, en cambio hacen frente á nuestros soldades, se baten desesperadamente y no se dispersan sino para volver a reunirse inmediatamente. El alzamiento aumenta y todo hace temer que el ver-

dadero teatro de la guerra se trasladará á Catoluña, sin que por eso pierda tampoco su gravedad el estado de Na--El gobernador de Guipúzcoa ha ordenado á los alcal-

des de la provincia que suspendan el parte diario que le trasmitiau desde el principio del alzamiento carlista, en atencion á la tranquilidad que reina.

-Anteaver á las nueve de la mañana salió de Bilhao un tren que conducia al general Acosta y tropas del ejér-

El convoy tuvo que detenerse al llegar al puente anterior al túnel de Arranendiaga, al que los carlistas ha-bian puesto fuego, y que se logró apagar para dar paso al

Las tropas se quedaron en Areta.

—Un colega ha oido decir que D. Cárlos, despues de curado en una casa de las iumediaciones de Bayona, salió de ella hace cinco ó seis dias, ignorándose el rumbo que habia tomado.

GACETILLAS.

¿Que gentecita eh? ¡Qué ocho ministros, señores, qué ocho ministros! El otro dia dige que en mi concepto al Gabinete Serrano-Balaguer se le podia llamar el Ministerio de los dos apóstoles, por las razones siguientes:

Don Praxedes sin pensar en los órganos de Mostoles, distrajo los dos apóstoles de la caja de Ultramar.

Yo no sé si fué Sagasta el que los distrajo, pero me consta que los dos apóstoles salieron de la caja y no han vuelto. Primera razon.

El ministerio sagastino apostólico recalcitrante, cayó, no para levantarse mas, que en este país se pueden distraer apóstoles y no tener sentido comun; con tal de lla-marse conservador; decia que el apóstata apostólico Sagasta cayó del poder, porque no era posible que siguiese rigiendo los destinos de la nacion un ministerio que le puso la proa de una manera tan descarada á la caja de Ultramar. Cayó, y enseguida, comoentre conservadores anda el juego, formó Gabinete el cocodrilo Topete, ¡qué lástima de con-

El patriótico marino hizo el enorme sacrificio de aceptar el poder, contando siempre con que el duque de la Torre vendria a compartir con el Gobierno el sacrificio aceptado por Topetin.

La semana corria y el brigadier Topete estaba inquieto viendo que no venia el célebre Francisco Amorevieto.

mientras tanto que el duque redactaba el famoso convenio que ha inmortalizado su ya respetable nombre, Topete aplaudia en el Parlamento y aceptable la política apostólica laberíntica penteacróstica de Sagasta, aceptando por consiguiente la responsabilidad de la fuga de los dos...

Yo creí que cuando D. Paco Amorevieto tornase de la guerra no aceptaria, bajo ningun concepto, la declaracion hecha por el afligido Topetia, lo creí, y lo que es mas, lo creí de buena fé. Llegó el de Amorevieto, y despues de arreglar á su gusto el belen, aceptó la declaracion de Topetin y la responsabilidad de la ya citada fuga de los consabidos apóstoles. Hé aquí la segunda razon. Ahora bien: al Gabinete Serrano-Balaguer le parece la cosa mas natural del mundo que sa distraigan dos millones de la cosa de del mundo que se distraigan dos millones de la caja de Ultramar, puesto que apiande la política sagastina y se propone seguirle; estando conforme con las distracciones de Sagasta, claro es que maldito el cuidado que le daria al general Amorevieto distracr mañana si se le ocurre, que no dejará de ocurrírsele, otros dos millones. Pues señor, figurense Vds. que no se le ocurre distraerlos y que no los distrae: ¡acepta la política de Sagasta? ¡Sí? pues entonces no hay tu tia; al Gabinete Serrano debe llamársele el ministerio de los dos apóstoles. Esto no tiene vuelta de hoja. Sigasta lo distrajo y el Amorevieto lo aplaude, y el que aplaude una cosa es porque le gusta y la cree buena, luego

Por los órganos de Móstoles, lo diré ya en castellano: ¿Qué le importaria á Serrano gastar otros dos apóstoles! Basta de este asunto. Vamos al otro.

Qué gentecita los ministros, ¿eh? El presidente del Consejo apostólico se entera que los carlistas se han levantado en armas; apenas se enteró, co-gió el espadon, se despidió de sus amigos, llegó á Navarra Caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.

es decir, no hubo palos; lo que hubo fué que firmó un convenio tan deplorable y tan... tan... como el espediente de los dos apóstoles.

El ministro de la Gobernacion es un apreciable calamar

que lo tiene todo menos sentido comun; pero es conserva-dor, y tiene tan buena memoria, que conserva en ella los versos que un filósofo griego dijo al contemplar un monu-mento. Vean Vds. los versos que dijo el griego: Lástima grande que no sea verdad tanta belleza.

El griego se llamaba Argensola y el monumento doña Elvira, y el ministro Candau, y Candau el ignorante mas colosal de este siglo. ¿Será ignorante que se atreve á hablar de lo que no sabe? Vea V. un ministro de la Gobernacion que desconoce la literatura pátria hasta el estremo de atribuirle á un griego los dos últimos versos de un soneto que lo sabe de memoria hasta Henao y Muñoz,

que es cuanto hay que decir.
Pues y Balaguer? y Topete y... basta; son conservadores, y con esto está dicho todo.

Recuerdo histórico. Habia en Atenas un griego alto de cuerpo, pequeño de inteligencia y con infulas de orador, si bien jamás se le entendió lo que quiso decir cuando hablaba. De este ateniense, que se llamaba Candau, se cuenta que repartia entre sus criados un riquisimo pan fabricado con ceniza y mas negro que la conciencia de un calamar.

El tal ateniense Candau se hizo notable entre sus contemporáneos por sus citas estemporáneas y sus preten-

siones ridículas.

Un historiador cuyo nombre no recuerdo en este momento, dice, refiriéndose á Candau, que no abria una vez

la boca que no fuera para decir un desatino. Era tal la ambicion de este Candau, que pretendió que su estátua se pusiese en el Pompeyon, edificio suntuoso en el cual se custodiaban los utensilios sagrados que se usaban en las fiestas y que estaba adornado con las estátuas

de los héroes atenienses. Un dia, contestando el ateniense Candau á un indivíduo del tribunal del Areópago, citó unos versos de Balaguer que dicen:

¿Adonde van esas naves? Adonde van esas velas? ¡Pobres plumas de gacelas que arrebató del nido el huracan!

y no solamente los citó, sino que dijo que eran de un poema de Homero, que los tomó á su vez de un libro del poeta catalan ministro de Fomento, que los compuso de lante de un monumento.

Lástima grande, que fuera un ignorante este Candau.

Inventario del estómago de un cocodrilo. El conservador del museo Ridell, en Agou, dá la siguiente lista de los objetos que halló en el estómago de un cocodrilo, cogido en las cercanías de Agra.

Una docena de grandes pelotas de cabello Sesenta guijarros de una á tres pulgadas de diámetro.

Un gran anillo de metal de los que usan las mujeres orientales alrededor del tobillo. Veinticuatro fragmentos de brazaletes de vidrio, llamados Churies.

Cinco sortijas de bronce. Un pequeño amuleto de plata.

Una cuenta gorda de un collar de oro. Treinta pequeñas cuentas rojas de collar. Una cuenta de piedra con vetas azules.

Todos estos objetos, con escepcion de los guijarros, hu-bieron de adornar los miembros de una 6 de varias mujeres que sirvieron de pasto al mónstruo, lo cual prueba que este cocodrilo cruel tuvo predileccion por el sexo

Si todo esto se encontró el conservador del museo Ridell. que diria ese conservador si supiera todo lo que cabe en el vientre de un ministro, 6 de un sagastino? Si supiera que caben ilegalides, miserias, y sobre todo dos apóstoles, ya se me figura á mí que no se asustaria con lo que encon tró en el estómago del cocodrilo.

No hay cocodrilo que guarde mas cosas que un sagastino; en su dia se verá.

No faltaré. Hoy empiezan los exámenes en el Cole-gio Nacional de Sordo Mudos y de Ciegos en los dias y horas que siguen:

Sordo mudos.—Primera enseñanza—Niñas: dia 12 de nueve á once de la mañana.—Niños: dia 13 y 14, dibujo, pintura, escritura, gimuasia y labores, de nueve á once de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Enseñanza industrial y esposicion de labores, dia 16, de diez á doce de la mañana. Ciegos.—Enseñanza especial.—Niñas: dia 17 de cinco á siete de la tarde.

Niños: dia 18, de nueve á once de la mañana y de cinco á siete de la tarde. Enseñanza musical: dia 19 de cinco á siete de la tarde, y el dia 20, de nueve á once de la mañana y de cinco á

siete de la tarde. Distribucion de premios: dia 24 á las cinco de la tarde. Visita al establecimiento, terminado el acto anterior, el 25 y 26, de cinco á siete de la tarde.

Bien venido. Ayer ha llegado á Madrid nuestro que. ride amigo y correligionario el consecuente radical don Oárlos Burell, ex-diputado y ex gobernador.

Saludamos afectuosamente á nuestro buen amigo, y pedimos á Dios que lo libre de las asechanzas calamarescas y de los amaños fronterizos-apostólicos-Amorevietos,

La novela, el libro ameno de instruccion y recreo, es la produccion literaria que hoy mas se lee; y cuando esta novela lleva el nombre de uno de esos escritores cuya fama resuena con lisonjera reputacion del uno al otro polo de Europa, no es perdonable á la ilustracion que hoy exi-ge cierta parte de la sociedad desconocer ninguna de estas bellas producciones. Octavio Feuillet, en Francia, ocupa hoy el puesto que en tiempos no muy lejanos monopolizó única y sola cierta escuela cuyas ideas sociales han unica y sola cierta escuela cuyas ideas sociales han preparado las últimas revoluciones. La novela de Feuillet está escrita para el hombre que ha formado el concepto perfecto de la libertad, y la ama porque la enmarida con el órden. A esta clase de novelas pertenece la Historia de Sibila, que hace algun tiempo tradujo al castellano y ha publicada que ser en amigo el ilustrado escrito. De la concepto de la contra de sibila, que hace algun tiempo tradujo al castellano y ha publicada questra amigo el ilustrado escrito. De la contra de ser el contra de ser el contra de cont publicado nuestro amigo el ilustrado escritor D. Joaquin Liano Esta traduccion es digna del autor de la obra, y nosotros tenemos un placer en recomendarla á nuestros

Bonito número. He recibido el número 22 del Correo de la Moda que dirige doña Augela Grassi, y cuyo

sumario es el que sigue:
Revista de modas, por dofia Joaquina Balmaseda.— Modas: Trajes de novedad.—Vestido para soiré.—Vestido para paseo.—Paletot corto entallado.—Lazo para corbata.
—Diferentes volantes, adornos y bieses para guarnecer vestidos.—Corbatas ciegantes.—Vestido con túnica y chaqueta.—Vestido con túnica y paletot.—Fichús y mangas interiores.—Vestidos para niños.—Túnica y chaqueta con debio Chaqueta polaness.—Lazo para circinos. Chaqueta polaness.—Lazo para circinos. fichú —Chaqueta polonesa.—Lazo para cinturon.—Chaqueta y prendido para traje de sociedad.—Paletot bordado.—Traje de reunion.—Sombreros y adornos de Cabeza: Cófiade muselina.—Tocado nupcial.—Diez diferentes som breros de moda.—Mantilla española.—Prendido de sociedad.—Accesorios: Abanico pompadour —Abanico japonés.
—Diez diferentes sombrillas, y todas de última novedad.— Labores, por doña Joaquina Balmaseda.—Gubierta de malla guipure.—Porta periódicos.—Almohadon bordado.
—Dibujos de encaje.—Cabás de cutí.—Bolsita para tafetan inglés.—Dibujos y cenefas de crochet, gripure y bordado.—Cenefas, puntillas y entredoses de crochet y de

frivolité —Esplicacion del figurin. —Total de los grabados contenidos en este número, 70.

SANTO DE HOY.

San Juan de Sahagun y San Onofre, anacoreta. Cultos. -- Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena del glorioso San Antonio de Pádua: á las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Basilio Sanchez Grande, y por la tarde en los ejercicios será orador don Jáime

BOLSA DE MADRID DEL DIA 11. Cotizacion oficial del Colegio de Agentes de cambios.

del 10 del 11. del 10. del 11. FONDOS PÚBLICOS. 26-60 26-70 10 00 Renta perpétua del 3 por 100... 26-76 26-85 00-00 00 00 00-00 Tít. 3 por 100, proceds. del dif... Renta perp. esterior, 3 p. 100... Material T. no preft. con ints.... 32-50 32-50 00 00 00-00 00-00 72-75 73-00 25 00 00-00 00 00 Id. id. en carps. provisionales .. ACCIONES DE CARRETERAS GENE-RALES, 6 POR 100 ANUAL. E. 1.º Abril 1850, de á 4.000... 00-00 00-00 00 00 00-00 00-00 00 00 00-00 00-00 00 00 Id. de 31 Agosto 1852, de 2.000. 00-00 00 00 Id. de 9 Marzo de 1855, 2.000 rs. 00-00 00-00 Id. de 1.º J. 1856, de 2.000 rs... 00-00 00-00
 Id. de 1.° J. 1856, de 2.000 rs...
 00-00
 00-00

 Obras púbs., 1.° Julio 1858 idem.
 00-00
 00-00

 Ps. Madrid 8 por 100 anual....
 00-00
 00-00

 C. de Lozoya, 1.000 rs. 8 p. 100.
 00-00
 00-00

 Obligs. grales., F.-C., 2.000 rs.
 53-20
 53-10

 Id. id., id., (nuevas) de 2.000 rs.
 00-00
 00-00
 00-00 Idem, id., id., de 20.000 rs... 53-60 00-00 00 00 Id. id., id., (nuevas) 20.000 rs... 00-00 00-00 00 00 Idem, de Alar á Santander... 00-00 00-00 00 00 Acciones del Banco de España... 00-00 00-00 00 00 Bs. 50 de Castilla... 188 00 187-00 00 100

Londres, á 90 dias fecha.-49-10. París á 8 dias vista. -5-12.

ESPECTACULOS.

CAMBIGS.

TEATRO CIRCO DE MADRID. - No hay funcion. MARTIN (Santa Brigida, 3) .- A las 8 314.- La leyenda del diablo.

SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés) .- A las 8 1/2 .-El maestro de baile.-D. Eduardo Lopez y García.-¡Mangar con Tuti!

CAPELLANES. - A las 8 1 [2. - Un viaje al centro de la tierra.-Revista de Madrid.-Un tio en Indias.-Cuento de no acabar. - Baile. JARDIN DEL BUEN - RETIRO. - A las 9. - Concierto bajo

la direccion del Sr. Dalmau.-Entrada 2 pesetas. CIRCO-TEATRO DE PRICE. -- A las 9. -- Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los dos indios Ramjar y Samjó, y los principales artistas

de la compañía. EL RAMILLETE.—(Pradera de San Antonio).—Gran baile de 11 de la noche á 7 de la mañana.

CIRCO GALLÍSTICO.—(Calle de Recoletos, núm. 6, duolicado).—A las doce, grandes peleas.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

LA TERTULIA.

Riaza.-D. A. G. Recibido importe suscricion tres meses á fin Agosto. Boiro.—D. C. R. Idem id. id.

Orense.—D. J. M. P. Idem id. id. Santoña.—D. S. R. Idem id. id. & 15 Agosto. Velez Rubio.—D. J. A. F. Idem id. seis meses & fin Agron .- D. J. L. S. Idem id. id. á id. de Se-

Arnaja.-D. N. C. Idem id. tres meses á fin de Viana del Bollo, -D. F. V. I. Idem id. & 15 de

Villardevos.—D. P. de R. U. Idem id. á fin Agosto. Madridejos,—D. F. S. Idem id. seis meses á 31 Julio. Leon.—D. C. P. D. Idem id. tres meses á fin Agosto. Leon.—D. C. P. D. Idem Pt. tres meses a in Agosto.
La Gineta.—D. A. T. Idem id. tres meses á fin Mayo.
Catral.—D. F. L. Idem id. á 15 Agosto.
Malá.—D. A. I. P. C. Idem id. á fin id.
Valderrobres.—D. M. M. S. Idem id. á id.
Viana del Bollo.—D. V. T. Idem id. á id.
Molinicos.—D. J. F. F. Idem id. á fin Julio.

Molinicos.—D. J. F. D. Idem id. á fin Julio.

Jerez de la Frontera.—D. J. M. S. Idem id. á id. Villa de los Llanos.—D. C. L. el S. Idem id. á fin Badajoz.—D. M. Ch. R. Idem id. á fin Agosto. Molvezar.—D. J. U.—Idem id. á id. Eljas.—D. J. B. Idem id. á 15 Julio. Puerto de Cabras .- D. W. L. D. Idem id. nueve meses 15 Noviembre.

Las Palmas de Gran Canaria. - D. J. N. Idem id. seis La Guardia.-D. J. P. y M. Idem id. tres meses á fin

de Agosto.
Iniesta.—D. J. A. Idem id. á 15 id.
Barcelona.—D. A. C. Idem id. seis meses id. Los Santos de la Humosa. - D. E. L. Idem id. id. Idem.-D. A. de la R. Idem id. id. Torrijos -D. J. G. Idem id. id. Arjona.-D. N. T. V. Idem id. id. á fin de id. Cerecinos de Campos .- D. S. S. Idem id. id. Cerecinos de Campos.—D. S. S. Idem id. id.
Allo.—D. S. I. Idem id. id.
Budia.—D. I A. Idem id. id.
Lumbier.—D. V. V. Idem id. á 15 id.
Carcabuey.—D. F. R. A. Idem id. id. á fin de id.
Santa Fé.—D. F. P. G. Idem id. id.
Cuevas de San Márcos.—D. F. R. B. Idem id. á 15

Almodóvar del Campo. - D. J. L. Idem id. & 15 Noviembre.

Chiva.-Señor presidente del Casino. Idem id. á fin Grado.-Casino. Idem id. á id. Villar del Pedroso.—D. G. D. y T. Idem id. á id. Matapozuelos.—Casino de la Amistad, Idem id. á id. Guadalajara.—D. R. A. y M. Idem id. á 15 id. Alberca.—D. R. A. Idem id. á id.

Manzanera.—D. R. I y A. Idem id. á fin Julio.

Palomares del Campo.—D. S. L. Z. Idem id. á fin

Pulpi.—D. P. C. Idem id. á id. Buitrago.—D. V. F. del P. Idem id. á id. Corcubion, -D. J. S. Idem id. semestre & fin No-

Madrigueros.—D. P. y P. Idem id. á 15 Agosto. Alçalá de Henarcs.—D. A. C. Idem id. semestre á fin

Noviembre. Estepa.—D. S. M. Idem id. tres meses á fin de Agosto. Ecija.—D. P. P. P. Idem id. á id. Pastrana.—M. R. Z. Idem id. á id. Callosa de Ensarria.—D. S. y B Idem id. á id. Oviedo.—D. C. A. y P. Idem id. 15 de Julio. Carballino.—D. B. C. Idem id. fin de Agosto. Yeela.—D. F. A. Idem id. á id. Sabadell.—D. T. V. Idem id. á id. Carballino .- D. T. A. V. Idem id, & id. Carballino.—D. T. A. V. India de Carballino.—Círculo Recreo.
Junilla.—Cásino. Idem id. á fin de Agosto.
Junilla.—Casino. Idem id. á fin de Junio.
San Sebastian.—D. G. Y. Idem id. á fin de Junio.
Sabadell.—M. P. y B. Idem id. á 15 de Agosto.
Alcolea del Rio.—D. F. L. B. Idem id. 6 meses á 15 de

Noviembre. MADRID. Imprenta de Nicanor Perez Zuleaga, Huertas, 82, bajo.

Avuntamiento de Madrid

LA TERTULIA

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA.

La Terrulia adelanta á sus lectores todos los sucesos de interés que ocurran en España, en el extranjero y Ultramar, así en la esfera política como en la económica.—Se ocupará de todas las cuestiones que interesen al comercio y á la industria, y dará á luz en sus columnas artículos relativos á las ciencias, á la literatura y á las artes, que reunan á una sana instruccion el atractivo de su lectura. LA TERTULIA se publicará todos los dias escepto los lunes, y á pesar de sus grandes dimensiones, estará por su baratura al alcance de

todas las clases.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Por un mes, 8 rs.

Provincias.—Enviando libranza, sellos de correo, ó por medio de los comisionados, 26 reales trimestre.

En Ultramar y en el extranjero, 80 reales. A todo pedido deberá acompañar su importe, sin cuyo requisito no será servida ninguna suscricion.

No vendiéndose La Terrulia en la via pública, los que deseen comprar números sueltos podrán adquirirlos en las principales libre. rías de esta capital.

Los anuncios se publicarán á precios convencionales.

REDACCION y ADMINISTRACION, calle de Prim (antes del Turco), 18, bajo.

NO MAS ESCROFULAS, NI HUMORES, NI AFECCIONES RESPIRATORIAS.

Preparaciones de hojas frescas de nogal con iodo garantizadas por su autor, Pablo Fernandez Izquierdo.—Madrid, Ruda, núm. 14, botica.

En sus libros dicen los médicos que los preparados de nogal ylos de iodo, son especiales en las afecciones escrofulosas, y así sucede. Combinados con el iodo los productos del negal, se ha logrado obtener todas las ventajas y extinguir sus inconvenientes de cuando se usa solo.—Curacion efectiva de las escrófulas y raquitis, en todas sus manifestaciones á niños y adultos; debilidad, úlceras, por crónicas que sean; bultos, concreciones, caries de los huesos, granos, hérpes, boccio ó broncocele, infartos lateos de las recien-paridas, afecciones ce la piel, herpetismo, sífilis constitucional, supresion del mónstruo, flujo blanco de las mujeres, gota aguda ó crónica; reumatismos, formacion de la piedra en las vias urinarias, asma espasmódica, tísis (en las broncorreas toncomitentes y reanimar las fuerzas y el apetito) laringitis, bronquitis, catarros de todas clases y de la uretra, vagina y útero, salivacion mercurial, salivacion y vómitos de las embarazadas.—Y como gran depurativo, tónico y reconstituyente.—Ningun médico puede negar estas virtudes.—Ningun enfermo deja de obtener resultados favorables.—Pedir prospectos y os convencereis de las grandes ventajas que proporciona.

Jarabe de estracto de hojas frescas de nogal iodado, de un sabor gravísimo; frasco de catorce ouzas 16 rs.—Uso interno, niños y adultos.—Equivale al doble de otros. Pildoras de igual composicion que el jarabe y de las mismas virtudes y usos; frasco de ciento 16 rs.—Seguridad

Pomada de lo mismo, para úlceras crónicas y recientes, bultos, tumores, concreciones, hérpes, dolores, etc.—Frasco de seis onzas 24 rs.—Se usa sola ó á la vez que el jarabe ó píldoras, y cura prodigiosamente todas las úlceras afiejas.

Elíxir anticarral y píldoras de Izquierdo, premiado, medalla de oro. Remedio seguro y de éxito sorprendente, para la cu-

racion pronta y radical de las afecciones de los órganos respíratorios, como constipados, toses de toda clase, asma, opresion de pecho, dificultad en respirar y tragar, afeccion destilatoria de narices, boca y pecho, inflamacion aguda ó crónica de las membranas mucosas, catarros, bronquitis, grípe, tos ferina ó nerviosa, ronquera, tísis incipiente, etc.—A livia mucho en la tísis confirmada, contrarestrando sus progresos y modificando los fenómenos que mortifican al paciente. - Elíxir, frasco de doce onzas, con su instruccion, 20 rs., y de seis 10 rs.—Píldoras, caja de setenta y dos, 20 rs., y de treinta y seis, 10 rs.—Tienen igual virtud las píldoras que el elíxir.—No hay medicamento, ni mejor, ni mas pronto, económico y verdadero.—Pedid prospectos, que se remiten á todas partes.

Pedidos al por mayor al autor, que hace rebajas, y por menor: Madrid, Ruda 14; Cármen 41; Preciados 25; Fuencarral 13; Desengaño 10; Habana 11 y Príncipe 13, boticas.—Sevilla, botica de Gradas de Catedral; Bilbao, Ascao 2; Talavera, Lizana; Zaragoza, Rios; Palencia, Sadaba y Fuentes 6 hijo; Valladolid, Huerta y Dr. Reguera; Rioseco, Fernandez;

CUENTOS DE SALON.

POR T. GUERRERO Y C. FRONTAURA.

EL VELLOCINO DE ORO Y FEA Y POBRE

TEODORO GUERRERO.

plaza de Matute, 2, y en las librerías. En provincias, CINCO REALES, en las librerías; se

remite franco, enviando el importe al Administrador de

En los mismos precios se venden las novelas UNA PERLA EN EL FANGO, por Teodoro Guerrero; BRIGIDA, por C. Frontaura; LA CAMELIA Y LA MARIPOSA Y UNA HISTORIA DE LÁGRIMAS, por T Guerrero; y LA DONCELLA DEL PISO SEGUNDO, por C. Frontaura.

A fines de Junio saldrá el tomo sesto, con la novela de

A los suscritores por semestre y año se les regalan en el acto dos libros, y en Noviembre el ALMANAQUE DE

los Cuentos de Salon, en Madrid.

Frontaura La ruin vanidad.

MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados me-

jores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden de-

sear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta

A las señoras que deseen conocerlo se les remite grátis un número,

por via de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, prin-

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimien-

tos corresponsales de La Ilustracion Española y Americana.

publicacion no tenga rival ni áun en el extranjero.

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

SALON, con láminas y caricaturas.

Se vende á CUATRO REALES en la Administración

Se ha aepartido el tomo quinto de la coleccion, con

PARA EMBELLECER EL ROSTRO LAS SEÑORAS.

Son inosensivos, inimitables para blanquear el cútis con limpieza y perfeccion, ocultar las manchas, pecas, espi nillas, cicatrices, signos de viruelas, curar selpullido, escocido de los mños de pecho, adultos, y para dar á la tez, hasta una edad centenaria, los atractivos de una juventud que tan rápidamente desaparece.

Son un precioso talisman que dá á la mujer elegancia, buen tono y la hermosura con que la antigüedad divinizó á la encantadora Venus. Son admirables para el teatro, se adhieren fácilmente y se sostienen muy bien aunque haga aire.

El natural é irresistible deseo de parecer bellas y jóvenes os ha hecho comprar cosmétieos con nombres y cajas bonitas, cuya base son el mercurio, la cal, el arsénico, el bismuto y otra multitud de sales metálicas que han dado por resultado el efecto contrario al que os prometian sus autores.

Estas sales suprimen las secreciones cutáneas, rechazan los humores que la naturaleza trata de eliminar por sus Estas saies suprimen las secreciones cutaneas, rechazan los humores que la naturaleza trata de eliminar por sus poros, y producen con frecuencia envenenamientos mas ó menos rápidos, pero siempre de funestos resultados. Se venden: Jardines, 5, y Tres Cruces, 1, principal, á 4 y 8 rs. frasco, Madrid. Los pedidos á L. de Brea y Moreno. Por mayor, 25 por 100 de descuento. Nuevo estracto de FRESA y ROSAS para colorete sonrosado y color de carne, á 4 y 8 rs. bote, que dura un año y des popiéndoselo todos los dies.

LA ILUSTRACION ESPANDIA

Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado cap-

A quien desee conocerlo se le remite por via de muestra un número

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimien-

tos corresponsales de La Moda Elegante Ilustrada.

tarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las

primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

grátis. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

DESPACHO CENTRAL

DE EXHORTOS

FUNDADO POR D. JOSÉ AMÍ,

MAYOR, 108, ENTRESUELO.

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento 6 devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. Tambien

se encarga de hacer inscribir cuanto sea necesario en todos los registros de la propiedad de España, de la insercion de

edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales

que se necesiten, haciéndolos venir del punto donde estén

¿QUEREIS APRENDER A ESCRIBIR LOS CA.

racteres de letra española, inglesa, redondilla, gótica, ro-

mana, egipcia, taquigrafía, lengua universal y para hablar con los dedos? Comprad el pequeño tratado teórico práctico

de caligrafía de adorno, que se vende á 6 rs. en Madrid en las librerías de Roig, Lopez, Moya, Cuesta, Olamendi y Hernando, quienes le mandan franco por i3 sellos de 50

La correspondencia al director. - Madrid. (12)

protocolizados ó archivados.

cipal, Madrid.

BIBLIOTHECA POPULAR, (21)

matica portugueza. Geographia e agricultura. Contos do Tio Pedro, ou uma viagem ás cinco partes do mundo.

—Diccionario da lingua portugueza: 1.º e 2.º volumes.

No escriptorio da Empresa, rua do Thesouro Velho, 6

> hacen las señoras en el extranjere para ocurrir á mil accidentes, es un preservativo precioso contra los malos olores é infecciones, para los sustos, congojas. etc., en los que obra maravillosamente con solo aplicar el frasco á las narices: se halla en el único laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm, 3.

PARA LAS VIÑAS. Azufre puro en polvo fino á 60 rs. quintal. Caballero

GRAN BAZAR DE MADRID

Acaba de llegar un completo y variado surtido en vaji-las de porcelana de las mejores fábricas de Francia, como gualmente de loza de Inglaterra, Alemania y del reino; nmensa y variada coleccion de cristalería de bonitas formas, de las espresadas naciones y del país; elegantes y cacomplacer á sus innumarables favorecedores con los mejo-

AGUA CONTRA LOS CHINCHES. Eficacísima, fácil de usar y de efecto perpètuo. Cuatro reales frasco. Laboratorio calle del Caballero de

ALCANFOR GRANULADO para preservar de la polilla las ropas y otros objetos.

OBRAS JA PUBLICADAS.—Nocées geraes.—Deveres é direitos do cidadáo.—Economie social.—Vocabulario deverdades.—Hygiene.—Medicina domestica.—Gram—

SAL INGLESA EN FRASQUITOS DE LUJO CONTRA LOS ACCIDENTES Y DESMAYOS.

CEDACEROS, NUM. 11.

PRECIO FIJO.

prichosos objetos propios para regalos; especialidad en jue-gos de lavabos y de café; abundancia y variedad en tazas para café, té y chocolate, de porcelana fina. Gran surtido en arañas, candelabros, lámparas de comedor y sobremesa de las mas acreditadas fábricas del estranjero.—Advertencia. El dueño de este establecimiento tiene la costumbre todos los años de pasar á las mejores fábricas de Alemania 6 Inglaterra y Francia para surtir su acreditado bazar y res artículos en novedad, solidez y buen gusto. Con este motivo hará una rebaja en todos los artículos, como en arañas, candelabros, lámparas de comedor y sobremesa, de un 20 por 100 de sus precios marcados. Es indudable que de este modo tendrán todos los años la última novedad en todos los artículos que componen este establecimiento. Hay además vistosas y elegantes formas en macetas y si-las de regilla, alemanas y de Viena. (48)

A cinco reales caja de cuatro onzas.

SE HAYAN BAÑADO O TOMEN LAS AGUAS NATURALES O COMPUESTAS.

Aceite de Bellotas con sávia de coco ecuatorial, para los cabellos, para la epidermis de toda la superficie humana y para echar unas gotitas en los oidos antes y despues del baño, y por este medio se evitan sorderas, zumbidos y otras molestias.

Diez años de experiencia y crédito creciente, las infinitas recomendaciones certificadas de médicos hi-Diez años de experiencia y credito creciente, las inimitas reconicadas de medicos hi-gienistas, alópatas, homeópatas, farmacéuticos; las de más de 800 periódicos de las cinco partes del mundo; la reciente proposicion hecha de 100.000 duros por una respetable casa americana por la adquisicion de secreto y fabrica, prueban evidentemente que es el primer cosmético medicinal que se ha cono

sicion de secreto y fabrica, prueban evidentemente que es el primer cosmetico medicinal que se ha conocido en los 5.876 años que tiene de edad el mundo histórico.

Leed lo que decia La Política en 15 de Julio último:

"A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el "Aceite de Bellotas" con sávia de coco ecuatorial que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen una de los baños, periudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ciercen la

como para los banistas; sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, rerjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, súlfuros, carbon tos y o ras sales en que abundan las aguas minerales y macítimas.

"Ahora bien: el Aceite de Bellotas con sávia de coco, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos defectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniendolo fresco, lustroso, flexible, y viniendo á ser un auxiliar ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido."

Se vende en la calle de las Tres Cruces, núm. 1, cuarto principal, y Jardines, núm. 5, Madrid, á 6, 12 y 18 reales frasco, con mi nombre en el vidrio, cápsula y prospecto, y la etiqueta firmada y con mi busto, porque hay falsificadores.

Dirigirse al inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. A A en particular y de cada de la decada de la

Por mayor, se hace 25 por 100 de des uento de almacen.

Dirigirse al inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. en particular y de todo el Atlas en general.

NOTA.—Tenemos 2.500 puntos de venta en las mas importantes farmacias, droguerías y perfumerías de América, Africa, Asia, Europa y la Oceanía, donde tambien se vende la famosa "Agua aromática espirituosa del Parnaso, con árnica del Ecuador," de 37 grados, superior á la Tintura de árnica, al agua de Colonia, Botot, Carmelitas, Florida, Boyer, para el pañuelo, fricciones, heridas, contusiones, refresco, mareos, sustos, reuma, baños, etc., y para todos les usos y aplicaciones de estas, como cosmético y como medicamento, 8 rs. frasco; y el famoso café de Bellotas, con almendra de coco, para curar en una hora y con una, dos ó tres tazas, la diarrea, disentería, pujos, á 12 rs. libra y 6 media.

Evicir el nombre en el vidrio. Le de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

CITRATO DE MAGNESIA

Lo agradable de esta bebida, sus preciosos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritacion en el tubo intestinal, y sobre todo las magnificas curaciones que produce su frecuente uso en las personas que padecen de esceso ó alteración de los humores biliosos, la hacen preferible a todas las demas conocidas, como lo atestigua el inmenso consumo que

de ella se hace, desde que el Doctor Simon la dió à conocer en España. Para poner al corriente á nuestros lectores de las ventajas de este nuevo producto farmacéutico, bastará reproducir en parte lo que en la Gaceta Médica publicó un aventajado facultativo de esta Corte. Despues de lamentar la repugnancia que inspirau los purgantes en general, y más todavia la necesidad que hay, para evitarla, de sustituirlos con pastillas conseccionadas con drásticos, á trueque de reducir la masa dice:

«Pues bien, todos estos males evita, todos estos inconvenientes aleja la limonada de citrato de magnesia. De hermoso color y trasparencia, que la asemejan á una naranjada comun, de agradabilisimo sabor, que la hace confundir con una de esas bebidas preparadas para recreo, su accion es tan segura como pronta, y no se sabe si alabar mas la suavidad del gusto ó la de su modo de obrar. Sin ocasionar el mas leve peso en el estómago, ni el menor asomo de dolor en todo el conducto intestinal, produce fáciles y abundantes deposiciones, cual ningun otro laxante; y es tal la facilidad con que se presta el enfermo à tomar el medicamento, que con frecuencia piden los niños más, apenas acaban de apurar la pri-

El precio de cada botella es de 8 rs. vn., y lo mismo el de cada frasco de polvos preparados para hacerla. Estos polvos, que se conservan indefinidamente, son los que se mandan à provincias, y tienen, sobre la limonada ya hecha, la ventaja de hacerla gaseosa con solo disolverlos dentro de una botella tapada. Para más espiteaciones dirigirse á su laboratorio, calle del Caballero de Gracia, núm. 3 Madrid.

CAMAS .-- INTERESANTE.

En el nuevo establecimiento del Sr. Pinillos, Alcalá, núm. 17. Se reciben continuamente cuantas novedades producen las mejores fábricas inglesas. Gran surtide en colchenes elásticos y el nuevo de hilo de hierro tejido en representacion del propio inventor. Se dan prospectos para provincias.

23. 1. 5. 9, 13. 18. (27)

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR DON JOSE SIMON. ESENCIA Ó EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volúmen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demas leños sudoríficos que entran en su composicion. Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la tisana, evi tándose por este medio el hacerla al fuego, operacion engorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y sobre todo el tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago. Es un excelente atemperante; y, ademas de emplearse contra la sifilis, las hérpes y demas erupciones cutáneas, la usan ya en el dia hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre, tan necesario en la presente estacion.

Los frasquitos, por su figura y tamaño, pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 10 reales vellon. A las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuvieren aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del Doctor D. José Simon,

MADRID CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, NOM. 2.

sin competencia, dentro y fuera de España para las comidas de vigilia, y muy especialmente para las ostras.

Esquisitos vinos blancos añejos, embotellados, de Valdepeñas y de Castilla, en el mas alto grado higiénicos para disfrutar de una perfecta salud y poder gozar impunemente en la mesa cuanto se quiera, sin temer á las incomodidades y moiestias que sin este poderoso auxiliar producen estas indigestas comidas, à 5 y 6 rs. botella. Soria, Clavel, 2,

Laboratorio calle del Caballero de Gracia, núm. 3. -(46) vuntamiento de M